



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
INGENIERÍA EN GESTIÓN DE GOBIERNOS SECCIONALES

TRABAJO DE TITULACIÓN

TIPO: Proyecto de investigación

Previo a la obtención del título de

INGENIERO EN GESTIÓN DE GOBIERNOS SECCIONALES

TEMA:

PLAN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN ISIDRO, CANTÓN MORONA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO, PERÍODO 2017-2020.

AUTOR:

LUIS LAURIANO INGA JOYASACA
MACAS - ECUADOR

2018

CERTIFICACION DEL TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo de titulación, ha sido desarrollado por el Sr. Luis Lauriano Inga Joyasaca, quien ha cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autoriza su presentación.

Ing. Diego Ramiro Barba Bayas
DIRECTOR

Ing. Mario Alfonso Arellano Díaz
MIEMBRO

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Luis Lauriano Inga Joyasaca, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente están debidamente citados y referenciados.

Como autor, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 16 de febrero del 2018

Luis Lauriano Inga Joyasaca

C.C: 1400713309

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de titulación a la Doctora. Matilde Ortiz, por darme la oportunidad de estudiar y trabajar, ya que sin su apoyo no se podría plasmar esta meta tan anhelada.

Luis Lauriano Inga Joyasaca

AGRADECIMIENTO

La gratitud es una virtud que nace con la constancia, se alimenta con la esperanza y fluye con la satisfacción, en este día expreso mi agradecimiento profundo a quienes han influenciado positivamente en la culminación de mi trabajo de titulación.

Al Director del presente trabajo Ing. Diego Barba Bayas, por el tiempo y los conocimientos brindados en la realización de este trabajo que demuestra arduas horas de investigación.

Al Miembro del Tribunal Ing. Mario Arellano Díaz, por su comprensión y apoyo, sus consejos han sido el eje principal para continuar con este reto.

Al Gobierno Autónomo parroquial de San Isidro, en la persona del Mgs. Darwin Rivadeneira, presidente del Gobierno Parroquial Rural por la apertura y la predisposición en proveerme la información requerida para el desarrollo investigativo.

Luis Lauriano Inga Joyasaca

ÍNDICE DE CONTENIDO

Portada.....	i
Certificación del tribunal	ii
Declaración de autenticidad.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice de contenido.....	vi
Índice de tablas	ix
Índice de gráficos.....	x
Índice de anexos.....	x
Resumen.....	xi
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	2
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	2
1.1.1 Formulación del problema	2
1.1.2 Delimitación del problema	3
1.2 JUSTIFICACIÓN.....	3
1.3 OBJETIVOS.....	4
1.3.1 Objetivo General	4
1.3.2 Objetivos Específicos.....	4
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	5
2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS	5
2.1.1 Antecedentes investigativos	6
2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	8
2.2.1 Gestión administrativa.....	8
2.2.2 Objetivos de la gestión administrativa	8
2.2.3 Importancia de la gestión administrativa.....	9
2.2.4 Modelo de gestión administrativa	9
2.2.4.1 Enfoque basado en procesos como principio de gestión.....	9
2.2.4.2 Modelo de proceso ISO 9000.....	11
2.2.4.3 Ciclo de mejora continua de procesos.....	13
2.2.5 Fases para la implementación del plan de gestión administrativa	14

2.2.5.1	Fase 1: diagnóstico de la organización.....	14
2.2.5.2	Fase 2: Planeamiento de una nueva visión, misión, objetivos y estrategias ..	15
2.2.5.3	Fase 3: Definición y descripción de los proceso de la organización.....	15
2.2.5.4	Fase IV: Planteamiento de los diferentes requerimientos de la organización	15
2.2.6	Situación actual o diagnóstico del GADPR de San Isidro	16
2.2.6.1	Ámbito de planificación y dirección institucional	16
2.2.7	Determinación de tendencias internacionales, nacionales y territoriales	19
2.2.7.1	Gestión de la administración municipal internacional	19
2.2.8	Gestión de la administración nacional.....	20
2.2.9	Gestión de la administración provincial.....	21
2.2.10	Bases para la conformación del modelo teórico del objeto de la investigación	22
2.2.10.1	Administración parroquial.....	22
2.2.10.2	Administración pública	23
2.2.11	Conceptos y definiciones	24
2.3	HIPÓTESIS	26
2.4	VARIABLES	26
2.4.1	Variable independiente.....	26
2.4.2	Variable dependiente.....	26
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....		27
3.1	MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	27
3.2	TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	27
3.3	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	28
3.3.1	Métodos.....	28
3.3.2	Técnicas.....	28
3.3.3	Instrumentos	29
3.4	POBLACIÓN Y MUESTRA	30
3.4.1	Población.....	30
3.4.2	Muestra.....	30
3.6	RESULTADOS	33
3.6.1	Análisis e interpretación de las encuestas a los usuarios	34
3.6.2	Resultados de las entrevistas	44
3.6.2.1	Entrevista al presidente del GADPR San Isidro.....	44
3.6.2.2	Entrevista a los vocales del GADPR San Isidro.....	46

3.6.2.3	Entrevista a la Secretaria / Tesorera GADPR San Isidro	48
3.7	VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS	48
3.7.1	Método Chi cuadrado	48
4.2.1	Organigrama estructural propuesto	58
4.2.1.1	Descripción de los niveles del organigrama propuesto	59
4.2.2.2	Procesos administrativos	61
4.5	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROPUESTO	64
4.6	INDICADORES DE GESTIÓN PROPUESTOS	66
4.7	PRESUPUESTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	72
	CONCLUSIONES	73
	RECOMENDACIONES.....	74
	BIBLIOGRAFÍA	75
	ANEXOS.....	77

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Competencias exclusivas y concurrentes de los distintos GADs.....	22
Tabla 2: Censo poblacional de las parroquias del cantón Morona.....	30
Tabla 3: Detalle de la Muestra.....	31
Tabla 4: Detalle de las Personas Entrevistadas.....	31
Tabla 5: FODA – Análisis Interno.....	32
Tabla 6: FODA – Análisis Externo.....	33
Tabla 7: Atención al GAD parroquial de San Isidro.....	34
Tabla 8: Calidad de Obras que Realiza el GAD Parroquial.....	35
Tabla 9: Comunicación del GAD-P con la ciudadanía.....	36
Tabla 10: Frecuencia con que se realizan las sesiones en la parroquia.....	37
Tabla 11: GAD-P frente a la convocatoria a la ciudadanía.....	38
Tabla 12: Problemas que enfrenta la ciudadanía en la comunidad.....	39
Tabla 13: Actividades para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la parroquia.....	40
Tabla 14: Percepción del trabajo del presidente y vocales del GAD-P.....	42
Tabla 15: Dificultades en la Presidencia.....	43
Tabla 16: Método chi cuadrado.....	49
Tabla 17: Objetivos estratégicos.....	56
Tabla 18: Procedimientos (ejecución del presupuesto).....	61
Tabla 19: Procedimientos (programas de capacitación).....	61
Tabla 20: Procedimientos (evaluación al personal).....	62
Tabla 21: Procedimientos (Rendición de cuentas).....	62
Tabla 22: Procedimientos (Compras).....	62
Tabla 23: Procedimientos (Pago proveedores).....	63
Tabla 24: Procedimientos (Presentación informes).....	63
Tabla 25: Procedimientos (Control Interno).....	63
Tabla 26: Indicadores – Satisfacción del usuario.....	68
Tabla 27: Indicadores gestión administrativa	69
Tabla 28: Indicadores control interno.....	70
Tabla 29: Indicadores de crecimiento institucional.....	71
Tabla 30: Presupuesto.....	72

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Principios de Gestión de la Calidad – ISO 9000.....	10
Grafico 2: Modelo de Procesos ISO 9001.....	11
Gráfico 3: Mejora continúa de procesos.....	13
Grafico 4: Principios de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.....	21
Gráfico 5: Atención del GAD Parroquial de San Isidro.....	34
Grafico 6: Calidad de Obras que realiza el GAD Parroquial.....	35
Grafico 7: Comunicación del GAD-P con la ciudadanía.....	36
Grafico 8: Frecuencia con que se realizan las sesiones en la parroquia.....	37
Grafico 9: GAD-P frente a la convocatoria a la ciudadanía.....	38
Grafico 10: Problemas que enfrenta la ciudadanía en la comunidad.....	39
Grafico 11: Actividades para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la parroquia.....	40
Grafico 12: Percepción del trabajo del presidente y vocales del GAD-P.....	42
Gráfico 13: Dificultades en la Presidencia.....	43
Gráfico 14: Campana de Gaus.....	50
Gráfico 15: Etapas de desarrollo del plan propuesto.....	53
Gráfico 16: Organigrama estructural propuesto.....	59

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Descripción de funciones.....	78
Anexo 2: Encuesta Dirigida a la Población de la Parroquia Rural de San Isidro...	80
Anexo 3: Entrevista dirigida al Presidente del GAD Parroquial de San Isidro	82
Anexo 4: Entrevista Dirigida a los Vocales del GAD Parroquial de San Isidro....	83
Anexo 5: Entrevista Dirigida al Personal Administrativo (Secretaria-Tesorera) del GAD Parroquial de San Isidro	84
Anexo 6: Fotos.....	85

RESUMEN

El trabajo de titulación Plan de Gestión Administrativa para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro, Cantón Morona, Provincia de Morona Santiago, período 2017-2020, fue desarrollado con la finalidad de crear lineamientos para el desarrollo de procesos competitivos que permitan el cumplimiento de metas y objetivos. Para determinar la situación de la institución fue necesario realizar un diagnóstico previo, mediante una encuesta dirigida a la población del sector y una entrevista al personal del GAD parroquial, llegándose a identificar la inexistencia de un plan de gestión administrativa que guíe oportunamente las actividades de las diferentes dependencias de la entidad pública, el desconocimiento sobre las responsabilidades que cada funcionario debe asumir en el cargo que desempeña. El diseño del plan tiene como referente la aplicación de un modelo por procesos el cual guiará de manera clara y en términos sencillos las acciones que el personal de la institución debe considerar, para que la gestión sea apropiada. Se recomienda implementar el plan propuesto que dará solución a la necesidad de información que cada área de la institución tiene para cumplir con los objetivos trazados en la planificación anual de las actividades y competencias del gobierno parroquial de San Isidro.

Palabras clave: <CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS> <PLAN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA> <POLÍTICAS> <PLANIFICACIÓN> <COMPETENCIAS> <SAN ISIDRO (PARROQUIA)>

Ing. Diego Ramiro Barba Bayas
DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

ABSTRACT

The present graduating work titled Administrative Management Plan for Autonomous Decentralized Parochial Government, San Isidro Rural Parish, Morona Canton, Morona Santiago Province, period 2017-2020, was developed with the purpose of creating guidelines for the development of competitive processes that allow the achievement of goals and objectives. In order to determine the status of the institution, a prior diagnosis was necessary to carry out, using a survey addressed to the community and an interview addressed to the parochial GAD staff, getting to identify the absence of a management plan that guides the different activities of the different departments of this public entity. The ignorance about the responsibilities that each staff member should assume in his/her work position. The plan design has as a reference the implementation of a process model which will guide clearly and in simple terms the actions that the staff of the institution should consider, so that the management is appropriate. It is recommended to implement the proposed plan that will give solution to the need for information that each area of the institution has to fulfill according to the outlined objectives in the annual planning of the activities and responsibilities of San Isidro parochial government.

Keywords: <ECONOMIC AND ADMINISTRATIVE SCIENCES>
<ADMINISTRATIVE MANAGEMENT PLAN> <POLICIES>
<PLANNING><COMPETENCIES> <SAN ISIDRO (PARISH)>.

INTRODUCCIÓN

El trabajo de titulación Plan de Gestión Administrativa para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro, Cantón Morona, Provincia de Morona Santiago, período 2017-2020, ha sido desarrollado en cuatro capítulos que han aportada en diferentes aspectos.

La presentación de los acontecimientos suscitados por la falta de un plan de gestión administrativa se han expuesto en el Capítulo I, al cual se lo ha denominado El Problema desglosado en temas como el planteamiento del problema, la formulación y delimitación del mismo, los motivos me llevan a la justificación de la investigación y los objetivos que se persigue en la parte general y específica del tema de estudio.

Un posterior capítulo es aquel que contiene el respaldo bibliográfico sobre los temas considerados para el desarrollo de la propuesta, en él se han plasmado aportes investigativos de autores especializados en el desarrollo de planes de gestión, para ello ha sido necesaria el uso de fuentes de consulta tanto física como virtual.

El desarrollo del Capítulo III corresponde al uso de métodos, modalidades, tipos, técnicas e instrumentos de investigación que sirvieron para la recopilación de la información la cual posteriormente será procesada para conocer las condiciones en las que se vienen desarrollando los proceso administrativos del gobierno parroquial rural.

Dentro del Capítulo IV se presentan las alternativas que contribuirán a que los procesos desarrollados por la institución cumplan con los parámetros establecidos por los órganos de control, pero sobre todo brinden seguridad operativa a las actividades producto de las competencias atribuidas al gobierno parroquial rural de San Isidro.

Como parte final se presentan conclusiones elaboradas en base a la problemática detectada, por lo que las recomendaciones son parte de la solución a los inconvenientes institucionales.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La parroquia San Isidro jurídicamente fue creada el 6 de septiembre de 1967, mediante Registro Oficial N°206; actualmente es una parroquia rural del Cantón Morona provincia de Morona Santiago, geográficamente se encuentra ubicada al norte del cantón; por ser de índole rural, la población se encuentra dispersa en la superficie del cantón formando comunidades. Como actividad económica principalmente los pobladores se dedican a la ganadería como fin productivo, a la agricultura para auto consumo y sustento; de tal manera que la mayoría de sus terrenos ya han sido intervenidos por las actividades antes descritas. Se encuentran pequeños remanentes de vegetación primaria y ocasionales sectores con vegetación secundaria, los mismos que pueden ser recuperados, restableciendo especies nativas en flora y fauna.

Referente al gobierno autónomo descentralizado parroquial Rural de San Isidro en el que trabajan ocho personas incluido el Presidente de la Junta, es identificable la inconformidad de la ciudadanía en cuanto a la agilidad administrativa, la falta de calidad de los servicios, gestión de obras, dando como síntoma la lentitud e insatisfacción en los trámites o procesos solicitados en dicha dependencia, que no satisfacen a la ciudadanía en cuanto a la atención para efectuar los trámites o reclamos referentes al cumplimiento de sus competencias dentro de su nivel de gobierno, conforme al COOTAD.

1.1.1 Formulación del problema

¿De qué manera incide el diseño de un plan de gestión administrativa para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro, del cantón Morona, provincia de Morona Santiago, para el desarrollo de sus competencias y el cumplimiento de metas y objetivos institucionales?

1.1.2 Delimitación del problema

CONTENIDO:

Campo: Gobiernos Seccionales

Área: Administrativa

Aspecto: Plan de Gestión

ESPACIAL:

Provincia: Morona Santiago

Cantón: Morona

Parroquia: San Isidro

TEMPORAL: 2017.

1.2 JUSTIFICACIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD-P) de San Isidro conforme a lo dispuesto por la normativa sectorial vigente del Ecuador debe ser administrado, dirigido y controlado para el cumplimiento de sus competencias en armonía con el Plan Nacional del Buen Vivir, el Plan de Ordenamiento Territorial y estos a su vez coordinando con la Oferta de campaña inscrita, que fue la ganadora. Esto exige que el Presidente Parroquial genere e implemente un Plan de Gestión Administrativa; que permita a la institución solucionar las deficiencias internas, progresivamente asumir con las obligaciones que la ley lo permite en beneficio de la ciudadanía.

No de menos importancia es la oferta de campaña ganadora en los comicios electorales que definieron la preferencia electoral hacia el actual presidente quien tienen la responsabilidad de cumplir su promesa electoral, lo cual definirá su futuro político, esto requiere un Plan de Gestión, que le permita utilizar todos los recursos disponibles y de manera eficaz para cumplir con la ciudadanía que ha generado un compromiso entre la autoridad electa, y la expectativa de la ciudadanía.

Es de gran importancia entender que las múltiples responsabilidades que asume un Presidente Parroquial exigen que se arme dentro de una planificación administrativa. El Plan debe concordar con procesos de gestión, con más razón entonces debe coordinarse este plan con la instancia administrativa.

Así también sucede con las planificaciones del GAD Municipal y Provincial que también tienen la obligación de coordinar acciones con el GAD Parroquial, motivo por el cual surgen los convenios, acuerdos, etc. Esta co-participación dentro del presupuesto participativo que es requerimiento para todos los niveles de gobierno según la **Ley Orgánica de Participación Ciudadana art. 71**, que establece: “Es deber de todos los niveles de gobierno formular los presupuestos anuales articulados a los planes de desarrollo en el marco de una convocatoria abierta a la participación de la ciudadanía y de las organizaciones de la sociedad civil...”. De no cumplirse con estos requerimientos se puede incurrir en responsabilidad de carácter político administrativo.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Diseñar un plan de gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro, del Cantón Morona, Provincia de Morona Santiago Periodo 2017-2020, para el desarrollo de sus competencias y el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Realizar un diagnóstico de la situación actual del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de San Isidro, del Cantón Morona, Provincia de Morona Santiago 2017-2020, para determinar la capacidad de gestión de sus autoridades y funcionarios.
- Efectuar el mapa de procesos administrativos para proponer procedimientos acordes a lo dispuesto por el COOTAD.
- Proponer indicadores para medir el cumplimiento de los procesos y objetivos institucionales.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Según se expresa en el (Ministerio de Economía y Finanzas, 2010), la parroquia fue creada con el Registro Oficial No206 de fecha 6 de septiembre de 1967. Otra fecha importante para la comunidad es el 19 de marzo que celebra las festividades del Colegio José Cuero y Caicedo de la Escuela y del barrio San José.

El origen de los habitantes de la parroquia de San Isidro, se remonta hace décadas atrás; según datos obtenidos esta población fue originaria de la sierra central específicamente de la provincia de Chimborazo; estos habitantes vivían en varios sectores como Puente Hondo, Totoras, Chanalá y Chillán; luego se trasladaron a Zuñac que comprendía los lugares de: San Vicente, Playas, San Francisco y Purshi.

Por el año 1960 llegan a este sector personas de origen Colombiano cuyo objetivo era comercializar los productos de mucha fama en ese entonces, como la cascarilla, el caucho, la canela, etc., las mismas deciden quedarse en este lugar, lo que hizo que se vaya dando el crecimiento demográfico de este pueblo, pero las tierras se fueron tornando improductivas, mismas que al principio fueron muy buenas para la agricultura; siendo esta una de las razones fundamentales para que decidan nuevamente movilizarse, algunas familias se quedaron en San Vicente, Playas y otras en 9 de octubre, pero otras insinuadas por el padre misionero Isidro Formaggio deciden trasladarse al lugar donde está ubicada actualmente la parroquia, en ese entonces llamada La Planada, fue fundada por del padre Isidro Formaggio en el año de 1950; con el nombre de San Isidro; en memoria del fundador. Este pueblo en ese entonces se funda con 20 colonos, 6 casas y una iglesia construida con la ayuda y colaboración de la misión salesiana de Macas. El caserío de San Isidro estaba organizado por el jefe de Campo, quien velaba por todas las necesidades del pueblo y tenía las mismas atribuciones de un Teniente Político, este cargo honorifico lo desempeñó por el lapso de 8 años el señor Salomón Zabala Rivadeneira; luego lo desempeñó el señor Enrique Chacha.

El 6 de septiembre de 1967, mediante publicación en el registro Oficial N° 206 se hace la declaración oficial de la creación de la parroquia San Isidro, con su formación inicial a lo largo de la vía principal. (Ministerio de Turismo, Gerencia Regional Amazónica., 2010)

2.1.1 Antecedentes investigativos

Los trabajos de investigación realizados y relacionados con el objeto de estudio de la presente investigación, tiene como fuente fundamental los repositorios de tesis de las diferentes universidades y escuelas politécnicas del país; de los que se ha procedido a obtener como guía para el desarrollo del presente trabajo.

Cabe señalar que en lo que se refiere al GAD-Parroquial de San Isidro, del Cantón Morona, Provincia de Morona Santiago, no se han encontrado investigaciones al respecto, por ello estos trabajos de investigaciones previas permiten realizar el desarrollo del tema generando las líneas de acción que lo encaminen hacia procesos técnicos facilitando la toma de decisiones administrativas en función de las proyecciones de crecimiento organizacional y en respuesta a las demandas sociales.

Para ello se presentan a continuación los siguientes trabajos efectuados y relacionados con la presente investigación, a través de una matriz que contiene datos básicos y orientadores, los cuales encaminan el hilo conductor diseñado:

MATRIZ DE INVESTIGACIONES PREVIAS					
N°	Título del Trabajo	Universidad	Autor (s)	Año de publicación	Comentario
1	MODELO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA – FINANCIERA PARA LA JUNTA PARROQUIAL DE CHOROCOPE	Universidad Técnica del Norte	Romero Duchi Zoila Mercedes	2013	El desarrollo del presente trabajo contribuyó con la institución a través de la presentación de una estructura organizativa funcional acorde a las competencias otorgadas en la parte legal.
2	“PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA CANTÓN MERA, Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL”	Universidad Técnica de Ambato	Ochoa Carrión Vanessa del Carmen	2013	La presente investigación tiene como fin determinar los procesos administrativos del GADPR de Madre Tierra, y su incidencia en la gestión institucional. Mediante el apropiado uso de lineamientos administrativo se podrá direccionar las actividades de los funcionarios.
3	MODELO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE COLONCHE, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015	Universidad Estatal Península de Santa Elena	González Rosales Gabriela Tatiana	2014	La propuesta de investigación, busca proporcionar eficientes procesos administrativos orientados a brindar un servicio de calidad hacia la ciudadanía, al especificar los elementos orientadores tales como misión, visión, valores, objetivos, estrategias y metas se mejorará la planificación interna.
4	MODELO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVO FINANCIERO DEL GAD PARROQUIAL DE GONZÁLEZ SUÁREZ, CANTÓN OTAVALO	Universidad Técnica del Norte	Valenzuela Anrango, Mayra Elizabeth	2014	El modelo de gestión sugerido será un aporte para mejorar el desempeño del talento humano a través de un eficiente desarrollo de procesos administrativos financieros de manera que la gestión institucional sea eficiente y efectiva en la consecución de las metas y objetivos propuestos.
5	“MODELO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y LA CALIDAD EN EL SERVICIO AL CLIENTE EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DE AMBATO”	Universidad Técnica de Ambato	Basantes Córdova Silvia Susana	2014	Se plantea una propuesta para desarrollar un plan de capacitación con el fin fundamental de mejorar la atención del cliente, lo que permita dar un buen trato rápido y ágil a los clientes para así satisfacerlos a todo nivel al cliente con un talento humano preparado, logrando de este modo que la institución cumpla con su misión.
6	MODELO DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL PARA MEJORAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE CUTUGLAGUA	Universidad Central del Ecuador	Guanolema Atupaña Luis Alberto	2014	El Modelo de Desarrollo Organizacional se ha establecido como una herramienta que permite buscar el logro de una mayor eficiencia y eficacia organizacional. Orientada al mejoramiento de la gestión administrativa, al establecimiento de procesos, a la solución de los conflictos internos y externos a través de estrategias institucionales.
7	MODELO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA COMUNA EL AZÚCAR, PARROQUIA SANTA ELENA, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2014	Universidad Estatal Península de Santa Elena	Suárez Rosa Johanna	2014	El presente trabajo de investigación, tiene el objetivo primordial de determinar el grado de influencia del proceso administrativo en el desarrollo organizacional.
8	MODELO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE GUAYLLABAMBA, DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA	Universidad Central del Ecuador	Azquierdo Acosta Rita del Pilar	2015	En la presente tesis se desarrolla un modelo de gestión administrativa, que se respalde con los lineamientos del plan del Buen Vivir, conjuntamente con lo que se establece en la Constitución y el COOTAD.

Fuente. Consulta investigaciones
Elaborado por: Inga, L. (2017)

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Para realizar el trabajo de investigación se utilizarán varios conceptos, ideas y argumentos de autores reconocidos en el campo de la estructuración de sistemas de Gestión Administrativos y legales que son necesarios profundizarlos para que dicho organismo asuma las competencias que le determina la Constitución y el COOTAD, que desde luego se enfocarán a través de la propuesta un plan de gestión administrativa con el cual el GAD-P proyecte su gestión comprometida, eficiente y eficaz para el desarrollo del territorio.

2.2.1 Gestión administrativa

Par el autor (Anzola, 2002). Manifiesta que la “gestión administrativa consiste en todas las actividades que se emprenden para coordinar el esfuerzo de un grupo, es decir la manera en la cual se tratan de alcanzar las metas u objetivos con ayuda de las personas y las cosas mediante el desempeño de ciertas labores esenciales como son la planeación, organización, dirección y control”.

(Angulo, 2016). Hace referencia a lo manifestado por el profesor José Ruiz Roa quien ha definido a la gestión administrativa como:

“El examen de la estructura administrativa o de sus componentes, para evaluar el grado de eficiencia y de eficacia con el cual se están cumpliendo la Planificación, la Organización, la Dirección, la Coordinación, la Ejecución y el Control de los objetivos trazados por la empresa, para corregir las deficiencias que pudieran existir, tendiendo al mejoramiento continuo de la misma, optimizando la productividad hasta lograr la calidad total y su control, mediante la mejor utilización de los recursos disponibles, conforme a procedimientos encuadrados dentro de normas y políticas de la verdadera administración”

2.2.2 Objetivos de la gestión administrativa

La finalidad de la gestión administrativa es desarrollar una cultura organizacional orientada al mejoramiento permanente de su función, efectuando las acciones correctivas en los distintos procesos y procedimientos propios de la gestión pública de

manera oportuna, a fin de garantizar el buen uso de los recursos públicos y una eficiente prestación del servicio que le ha sido encomendado. (Yerojusa., 2009)

Son varios los objetivos que se persigue con una buena gestión administrativa, por lo que se menciona a continuación los más relevantes:

- Mejorar los procesos, con el propósito de optimizar el desempeño de los colaboradores.
- Optimizar los servicios que la institución ofrece, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos.
- Generar control en los procesos internos y externos.
- Evaluar las actividades de la institución.
- Extender la oferta de servicios. (https://prezi.com/gy2kchu_76ya/sistema-de-gestion-administrativa/, 2015)

2.2.3 Importancia de la gestión administrativa

La importancia de esta técnica gerencial radica en que con su aplicación se puede contribuir a mejorar las debilidades y afianzar las fortalezas de la organización. A través del mejoramiento continuo se logra ser más productivos y competitivos en el mercado al cual pertenece la organización, por otra parte las organizaciones deben analizar los procesos utilizados, de manera tal que si existe algún inconveniente pueda mejorarse o corregirse; como resultado de la aplicación de esta técnica puede ser que las organizaciones crezcan dentro del mercado y hasta llegar a ser líderes. (Yerojusa., 2009)

2.2.4 Modelo de gestión administrativa

De acuerdo a la necesidad que la institución presente se puede aplicar el plan de gestión administrativo enfocado en:

2.2.4.1 Enfoque basado en procesos como principio de gestión

Para (González, 2003). El enfoque basado en procesos es un principio de gestión básico y fundamental para la obtención de resultados, y así se recoge en la familia de

normas ISO 9000, que junto con otros 7 principios conforman los denominados “Ocho Principios de Gestión de la Calidad” que la sustentan:



Gráfico 1: Principios de Gestión de la Calidad – ISO 9001

Estos Principios de Gestión de la Calidad se encuentran descritos en la norma ISO 9000:2005 “Sistemas de Gestión de la Calidad. Fundamentos y Vocabulario”, de manera que constituyen una referencia básica necesaria para el entendimiento y la implantación adecuada de los requisitos de ISO 9001 o las directrices de ISO 9004. (González, 2003).

Esto pone de relieve la importancia de considerar estos principios como pilares básicos a tener en cuenta si se quieren implantar sistemas o modelos de gestión orientados a obtener buenos resultados empresariales de manera eficaz y eficiente. (González, 2003).

Se podría afirmar que no es conveniente abordar la implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad sin previamente haber analizado y entendido estos principios. (González, 2003).

De entre estos Principios de Gestión de la Calidad, tiene gran relevancia el principio de “Enfoque basado en procesos”. Este principio sostiene que “un resultado se alcanza más eficientemente cuando las actividades y los recursos se gestionan como un proceso”. (González, 2003).

El hecho de considerar las actividades agrupadas entre sí constituyendo procesos, permite a una organización centrar su atención sobre “áreas de resultados” (ya que los procesos deben obtener resultados) que son importantes conocer y analizar para el

control del conjunto de actividades y para conducir a la organización hacia la obtención de los resultados deseados. (González, 2003).

Este enfoque conduce a una organización hacia una serie de actuaciones tales como:

- Definir de manera sistemática las actividades que componen el proceso.
- Identificar la interrelación con otros procesos.
- Definir las responsabilidades respecto al proceso.
- Analizar y medir los resultados de la capacidad y eficacia del proceso.
- Centrarse en los recursos y métodos que permiten la mejora del proceso. (González, 2003).

Con esta definición, se puede deducir que el enfoque basado en procesos enfatiza cómo los resultados que se desean obtener se pueden alcanzar de manera más eficiente si se consideran las actividades agrupadas entre sí, considerando, a su vez, que dichas actividades deben permitir una transformación de unas entradas en salidas y que en dicha transformación se debe aportar valor, al tiempo que se ejerce un control sobre el conjunto de actividades. (González, 2003).

2.2.4.2 Modelo de proceso ISO 9000

Este gráfico ilustra el sistema de gestión de calidad basado en procesos descrito en la familia de normas ISO 9000. (González, 2003).

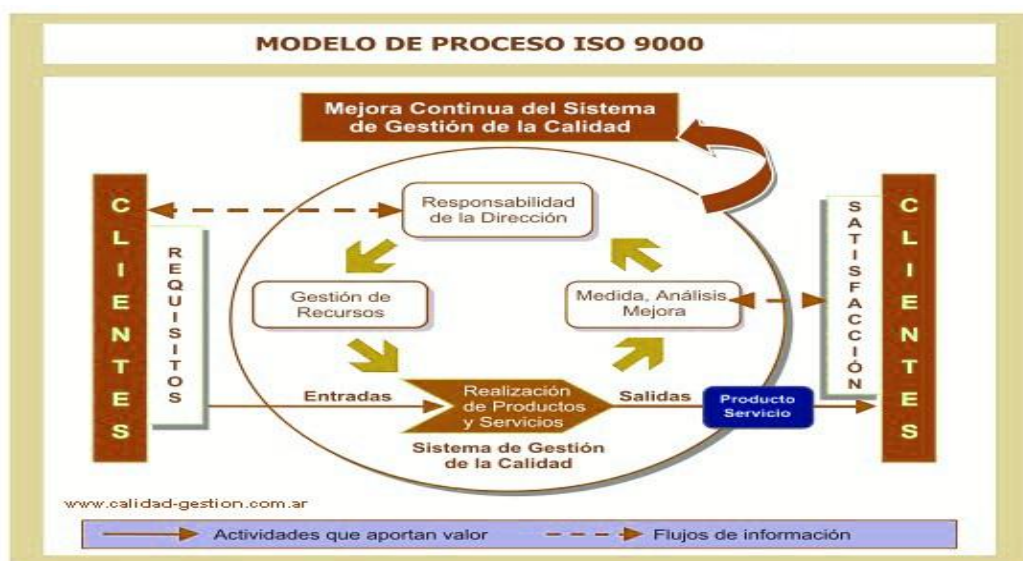


Gráfico 2: Modelo de Procesos ISO 9000

(González, 2003). Esta ilustración muestra que las partes interesadas juegan un papel significativo para proporcionar elementos de entrada a la organización.

El seguimiento de la satisfacción de las partes interesadas requiere la evaluación de la información relativa a su percepción respecto del grado de cumplimiento de sus necesidades y expectativas.

El gráfico no refleja los procesos de una forma detallada, aunque permite distinguir cuatro grupos de procesos.

1) Responsabilidad de la dirección

- a) Compromiso de la dirección
- b) Enfoque al cliente
- c) Política de calidad
- d) Planificación
- e) Responsabilidad, autoridad y comunicación
- f) Revisión de la dirección

2) Gestión de los recursos

- a) Recursos humanos
- b) Infraestructura
- c) Ambiente de trabajo

2) Realización del producto

- a) Planificación de la realización del producto.
- b) Procesos relacionados con el cliente.
- c) Diseño y desarrollo.
- d) Compras.
- e) Producción y prestación del servicio.
- f) Control de los dispositivos de seguimiento y medición.

3) Medición, análisis y mejora

- a) Seguimiento y medición

- b) Control del producto no conforme
- c) Análisis de datos
- d) Mejora (González, 2003).

2.2.4.3 Ciclo de mejora continua de procesos



Gráfico 3: Mejora continua de procesos

Fuente: (González, 2003)

(González, 2003). Dentro del contexto del enfoque basado en procesos es aplicable a cada uno de los procesos que desarrolla una organización el CICLO DE MEJORA CONTINUA, el cual es un ciclo que está en pleno movimiento y ligado a la planificación, implementación, control y mejora continua, tanto para los productos como para los procesos del sistema de gestión de la calidad.

Este ciclo cuenta con las siguientes etapas:

Planificación:

- Involucrar a la gente correcta
- Recopilar los datos disponibles
- Comprender las necesidades de las parte implicadas

- Estudiar exhaustivamente el/los procesos involucrados
- ¿Es el proceso capaz de cumplir las necesidades
- Desarrollar el plan/entrenar al personal

Desarrollo:

Implementar la mejora/verificar las causas de los problemas

- Recopilar los datos apropiados

Verificación:

- Analizar y desplegar los datos
- ¿Se han alcanzado los resultados deseados?
- Comprender y documentar las diferencias
- Revisar los problemas y errores
- ¿Qué se aprendió?
- ¿Qué queda aún por resolver?

Acción:

- Incorporar la mejora al proceso
- Comunicar la mejora a todos los integrantes de la empresa
- Identificar nuevos proyectos/problemas (González, 2003).

2.2.5 Fases para la implementación del plan de gestión administrativa

Según manifiesta (Aguilar., 2006), la elaboración de un modelo de gestión administrativo debe desarrollarse considerando las siguientes fases:

2.2.5.1 Fase 1: diagnóstico de la organización

En esta primera fase se realiza un análisis detallado de la misión, visión y objetivos de la organización. El objetivo de esta fase es identificar cuáles son las líneas de acción que se deben seguir para alcanzar los objetivos institucionales, del análisis de las debilidades

y el funcionamiento interno de la organización, de las oportunidades que presenta el entorno, de las fortalezas ante el entorno y de las amenazas del entorno, se genera la matriz DAFO. (Aguilar., 2006)

2.2.5.2 Fase 2: Planeamiento de una nueva visión, misión, objetivos y estrategias

El análisis detallado de la matriz planteada en la fase anterior permite un mejor entendimiento de la situación actual de la organización. Con este estudio se plantean los nuevos objetivos, misión, visión, lineamientos que debe seguir la organización, para lograr cumplir con las metas para la cual fue creada. (Aguilar., 2006)

En esta fase se adopta un esquema más funcional en el cual la dirección se encarga de velar por el cumplimiento de las políticas y lineamientos de la organización, tomando en consideración el uso de servicios operativos por parte de la entidad y finalmente los servicios de apoyo que se encargarán de dar el soporte necesario a los otros bloques. El trabajo realizado por los tres bloques funcionales se realiza en conjunto para lograr el correcto funcionamiento de la institución y los objetivos planteados. (Aguilar., 2006)

2.2.5.3 Fase 3: Definición y descripción de los procesos de la organización

(Aguilar., 2006). En esta fase se describen los diversos procesos que han de realizarse en la organización para garantizar el correcto funcionamiento y alcanzar los objetivos para la cual fue creada.

Para cada uno de los procesos se describen las características más relevantes como el nombre del proceso, los insumos a utilizar, las actividades que se realizaran, el rol de la institución y los subprocessos asociados, en esta fase se determinan los roles que adoptará la institución. (Aguilar., 2006)

2.2.5.4 Fase IV: Planteamiento de los diferentes requerimientos de la organización

Una vez realizado el diseño del Modelo de Gestión es necesario implantarlo en la organización, en esta fase, deben establecerse las nuevas políticas y nuevos lineamientos establecidos en la Fase 2. Adicionalmente, debe realizarse la selección de las personas que desempeñarán las funciones en la organización según los perfiles establecidos para cada uno de los cargos.

Finalmente, en esta fase es necesario un cronograma de las diferentes actividades para implantar el modelo. El cronograma debe considerar reuniones de grupo, presentación del modelo, preparación de los aspectos legales, etc. (Aguilar., 2006)

2.2.6 Situación actual o diagnóstico del GADPR de San Isidro

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro como institución pública del Estado Ecuatoriano, se rige por lo que le dispone la Constitución de la Republica y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) vigente desde el año 2010. (Asamblea Nacional Constituyente., 2008)

En el gobierno autónomo descentralizado parroquial Rural de San Isidro laboran ocho personas incluido el Presidente de la Junta, es identificable la inconformidad de la ciudadanía en cuanto a la agilidad administrativa, calidad de los servicios, gestión de obras, dando como síntoma la lentitud e insatisfacción en los trámites o procesos solicitados en dicha dependencia, discordando como la atención para efectuar los trámites o reclamos conforme al COOTAD; ya que el GAD-P está en la obligación de ejecutar las labores con eficiencia.

2.2.6.1 Ámbito de planificación y dirección institucional

La (Secretaría Nacional de Gestión de la Política, 2013), instruye sobre los elementos a considerar dentro de este ámbito.

En el caso puntual del GADPR de San Isidro este no cuenta con un Plan de Gestión Administrativa; como la Planificación, misión, visión, valores y objetivos institucionales propios como Gobierno Parroquial. Por tanto se justifica el diseño del Plan de Gestión Administrativa para mejorar los siguientes aspectos:

a) Ámbito Organizacional

No dispone de una estructura organizacional, una gestión por procesos, mecanismos de control indicadores de gestión como se señaló en el problema.

b) Ámbito de Recursos Humanos

Los directivos GAD-P no cuentan con mecanismos de evaluación del desempeño, cronogramas y programas de capacitaciones para todo el personal.

c) **Ámbito Político**

El GAD-P, siempre estará presente en el territorio ya no como sinónimo de una representación política partidista sino como la expresión de la diversidad que converge a la solución de los problemas del territorio y de su gente.

d) **Ámbito Social**

El GAD-P busca crecer en lo que se refiere a la producción, participación ciudadana, control social, puesto que con la ayuda de ciudadanos y ciudadanas emprendedores empoderados de su GAD-P que garantice una elevada calidad de vida, con ciudadanas y ciudadanos unidos, organizados, solidarios e incluyentes, que viven en un entorno saludable y seguro.

e) **Ámbito de Planificación**

- La Junta parroquial de San Isidro ha sido dirigida por 4 administraciones desde su creación y desde sus inicios no se ha contado con instrumentos de planificación institucional.
- Las circunstancias en que ha funcionado la Junta Parroquial desde sus inicios no han sido las mejores y la falta de asistencia técnica, la inexperiencia de los Presidentes y sus delegados ha llevado a que se maneje la junta no de una forma administrativa y técnica, resultando en que en varios ámbitos la parroquia se haya retardado en su desarrollo.
- Un factor que ha surgido como primordial para que se establezcan nuevas gestiones ha sido el cambio en el marco legal y administrativo establecido por la Constitución del 2008, el COOTAD, el Código Orgánico de Finanzas y planificación; de ahí que la actual administración establece los parámetros para que se dé un giro a la administración basándose en la normativa legal existente.
- Se han realizado Planes operativos Anuales desde los años 2011, 2012, 2013 y 2014.

f) **Ámbito Estructura organizacional**

- El actual orgánico funcional que defina las acciones de la los funcionarios o personeros de la junta, produce ambigüedad en las actuaciones y se retardan en la consecución de los productos deseados.
- La falta de la Comisión de Mesa dentro del orgánico funcional, no permite una buena organización administrativa para temas como son de las vacaciones, la definición de las funciones de las comisiones afectando directamente la calidad de servicio a la comunidad que busca atención en temas de presupuesto participativo, en ámbitos ambientales, gestión administrativa inter institucional.
- La junta parroquial en si cuenta con el apoyo de la secretaria tesorera, situación que causa que la junta parroquial dependa en varios aspectos del apoyo institucional que debe gestionar del GAD Cantonal, y de otras entidades que se identifican con la parroquia dentro del campo de sus competencias y funciones.

g) **Ámbito Talento Humano**

- No se cuenta con personal en diferentes áreas.
- La Secretaria tesorera cuenta con estudios afines a los requerimientos administrativos lo cual le permite cumplir con las actividades a ella encargada, sin embargo, las funciones de secretaria no se cumplen a cabalidad debido a la división de funciones lo que resulta en retardos en las gestiones, y el trabajo de oficina es abundante.
- Frente a las necesidades establecidas, se requiere personal de apoyo sin embargo a situación económica de la junta parroquial no le permite contar con personal de apoyo que agregue valor a la administración desde el área técnica, aunque se ha contratado la asesoría técnica de un Ingeniero Civil para el apoyo de lo que es fiscalización de las obras.

h) Tecnologías de la información y comunicaciones

- La Junta parroquial a pesar de estar a 25 minutos de la capital cantonal, no cuenta con facilidades de comunicación, CNT establece la planificación y servicios a los que todavía no accede debido a mantener contratos por los servicios.
- Se cuenta con una página web, sin embargo, no se encuentra habilitada por lo que no permite promocionar las acciones de la junta parroquial.
- No se cuenta con sistemas agregados de valor a los servicios y la comunicación externa hacia los usuarios es deficiente, no existen estrategias que promocionen las actividades de la junta parroquial, situación que repercute en el apoyo y empoderamiento de las ciudadanía de los logros de la administración parroquial y como se prestan servicios a las comunidades.
- NO cuenta con un plan de comunicación y los recursos no son los suficientes para que se difunda y promocione a la junta parroquial.
- Los sistemas informáticos de apoyo para la contabilidad son llevados dentro de lo que es el programa gubernamental de SINFIP.

i) Ámbito de Procesos y procedimientos

- No se han definido los procesos y los resultados para los servicios de la Junta parroquial.
- No se cuenta con un manual de procesos.

2.2.7 Determinación de tendencias internacionales, nacionales y territoriales

2.2.7.1 Gestión de la administración municipal internacional

Según el aporte brindado por (Buenas Tareas,, 2012), el concepto de gestión hace referencia a la acción y a la consecuencia de administrar o tramitar algo. Administrar,

por otra parte, abarca las ideas de gobernar, disponer, dirigir, ordenar u organizar una determinada cosa o situación.

En relación con lo anteriormente expuesto se puede deducir que el termino gestión y administración Municipal representa la ejecución de todas aquellas órdenes planificadas sistemática y ordenadamente por la administración, es decir, se trata de realización de diligencias enfocadas a la obtención de algún beneficio, tomando en cuenta primeramente a las personas que integran una comunidad como recursos activos para el logro de los objetivos comunes.

Es importante resaltar que la eficiencia y eficacia de la gestión municipal guarda estrecha relación con la forma de organizar y tramitar sus recursos para una mejor prestación de servicios y gestionar el desarrollo local. Para lograr los objetivos de la gestión, el gobierno municipal deberá cumplir con las siguientes acciones:

- Elaboración de programas de trabajo y reglas claras para el funcionamiento de la administración pública municipal.
- Definición de los límites de responsabilidad de las autoridades, funcionarios y empleados municipales en sus cargos opuestos.
- Actualización y adecuación oportuna de los sistemas, procedimientos y métodos de trabajo.
- Seguimiento, evaluación y control de los planes, programas y obras municipales.

2.2.8 Gestión de la administración nacional

En la nueva (Constitución Política de la República del Ecuador., 2008), art. 240, se divide al Ecuador y su administración territorial en distintos Niveles de Gobiernos, creando así la descentralización que “significa transferir responsabilidades y recursos desde el gobierno central hacia los gobiernos provinciales, municipales y parroquiales (Gobiernos Autónomos Descentralizados), GADS.

El Gobierno Central otorga competencias exclusivas, concebidos a los niveles de gobiernos con el objetivo de lograr una efectiva, eficiente y eficaz administración del Estado. Estas competencias son las que rigen la gestión de territorio del Presidente o

del ejecutivo, así se busca dinamizar las acciones dirigidas a los habitantes de la jurisdicción.

El art. 238, mencionan que los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera. Y estarán regidos por los principios de Participación ciudadana, integración, equidad, subsidiariedad, solidaridad.



Grafico 4: Principios de los Gobiernos Autónomos Descentralizados

Fuente: Asamblea Nacional, 2008

2.2.9 Gestión de la administración provincial

Los gobiernos autónomos descentralizados provinciales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Son los encargados del desarrollo económico productivo a nivel provincial, y sus competencias están dirigidas al sector rural de la provincia, siendo las más importantes: la vialidad rural, la producción, el turismo, entre otras.

Sus competencias están definidas en el art 42 del Código Orgánico de Organización territorial, autonomía y descentralización (Asamblea Nacional Constituyente., 2015)

2.2.10 Bases para la conformación del modelo teórico del objeto de la investigación

2.2.10.1 Administración parroquial

De acuerdo a lo establecido en el (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD., 2010), los Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador al igual que los otros niveles de gobierno se rigen a través de las disposiciones emitidas en el COOTAD publicado en el registro oficial N° 303 del día martes 19 de octubre del 2010. En el presente documento se encuentran establecidas las competencias, derechos y funciones para los diferentes niveles de gobierno incluido el GAD parroquial rural.

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Su accionar está dirigido por las competencias exclusivas detalladas en el artículo 65 (COOTAD). Están integrados por Comisiones permanentes y ocasionales y se rigen por competencias exclusivas y concurrentes.

Tabla 1 Competencias exclusivas y concurrentes de los distintos GADs

COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES DE LOS DISTINTOS GADS				
Competencias	Nivel Parroquial	Nivel Cantonal	Nivel Provincial	Estado
Exclusivas	Infraestructura pública y equipamiento. Promover organización ciudadana	Servicios básicos Uso y ocupación del suelo. Patrimonio arquitectónico y cultural	Manejo de cuencas y micro cuencas hídricas. Sistemas de riego.	Seguridad nacional. Relaciones internacionales Registro de personas Recursos naturales energéticos. Espectro radioeléctrico
Concurrentes	Planificación y mantenimiento de la vialidad rural	Vialidad urbana, tránsito y transporte	Vialidad provincial	Vialidad estatal
	Infraestructura pública y equipamiento	Infraestructura pública y equipamiento	Infraestructura pública	Infraestructura de servicios
			Gestión ambiental	Áreas naturales protegidas
	Fomento productivo economía popular y solidaria	Fomento productivo	Fomento productivo	Política económica y tributaria
Planificar el desarrollo PDOT	Planificar el desarrollo PDOT	Planificar el desarrollo PDOT	Planificar el desarrollo PDOT	Plan Nacional de desarrollo

Fuente: (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD., 2010)

Las competencias exclusivas, corresponden a un solo nivel de gobierno, aunque pueden ser ejecutadas de una manera coordinada, lo que la hace concurrente, mientras que las competencias concurrentes, son en las que diferentes niveles de gobierno se reúnen para para gestionar de manera conjunta.

2.2.10.2 Administración pública

Según (Constitución Política de la República del Ecuador., 2008), en su Art. 227, hace referencia a la Administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

Las Entidades y Organismos del Sector Público deben regirse a lo que establece el artículo 227 de la Constitución, sobre la Administración Pública que tienen como misión buscar el Buen Vivir de la ciudadanía en diferentes componentes sociales: vivienda, seguridad, salud, educación, etc. procurando que el cumplimiento de estos servicios sea rápidos, oportunos y transparentes. (Constitución Política de la República del Ecuador., 2008)

Al marco normativo que rige a los GADS además se considera: Código Orgánico de Organización territorial, autonomía y descentralización (COOTAD).

- El Código de planificación y Finanzas (COPyFP)
- El Código de la producción
- La Ley de participación Ciudadana
- La ley de Economía Popular y solidaria
- La ley Orgánica de Régimen de Soberanía Alimentaria.

Con menor intensidad, se incluyen otras leyes, decretos, acuerdos que son parte del marco normativo que rige actualmente al país.

2.2.11 Conceptos y definiciones

GADPR: son las siglas utilizadas para mencionar a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales del Ecuador.

El artículo 238 de la (Constitución Política de la República del Ecuador., 2008), establece que constituyen Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales, y estos gozan de autonomía política, administrativa y financiera, y se rigen por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. Es decir, son las instituciones que conforman la organización territorial del Estado Ecuatoriano.

➤ Autonomía política

“Es la capacidad de cada GAD para impulsar procesos y formas de desarrollo acordes con su historia, cultura y características propias. Se expresa en el pleno ejercicio de las facultades normativas y ejecutivas sobre las competencias de su responsabilidad; las facultades que de manera concurrente se vayan asumiendo; la capacidad de emitir políticas públicas territoriales; la elección directa que los ciudadanos hacen de sus autoridades mediante sufragio universal, directo y secreto, y el ejercicio de la participación ciudadana”. (COOTAD, Art. 5).

➤ Autonomía administrativa

Según lo establecido en la (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SEMPLADES, 2014) “Consiste en el pleno ejercicio de la facultad de organización y de gestión de sus talentos humanos y recursos materiales para el ejercicio de sus competencias y cumplimiento de sus atribuciones, en forma directa o delegada, conforme a lo previsto en la Constitución y la ley”. (COOTAD, Art. 5).

➤ Autonomía financiera

El Art. 5 del COOTAD define a la autonomía financiera como “el derecho de los GAD a recibir de manera directa, predecible, oportuna, automática y sin condiciones, los

recursos que les corresponden de su participación en el Presupuesto General del Estado (PGE), así como en la capacidad de generar y administrar sus propios recursos, de acuerdo a lo dispuesto en la Constitución y la ley. Además, el Art. 217 del COOTAD determina que, con el producto de todos sus ingresos y rentas, cada GAD formulará el fondo general de ingresos, con cargo al cual se atenderán todos sus gastos”. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SEMPLADES, 2014)

➤ **Descentralización**

La (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SEMPLADES, 2014). Expresa que la descentralización “Es una forma de organización y administración del Estado que persigue acercar la administración pública a la ciudadanía, con el objeto de satisfacer sus necesidades de mejor manera, al tiempo que incrementa los niveles de participación en la toma de decisiones. Ello se traduce en una división del poder público para viabilizar el diseño e implementación de políticas por parte de entidades públicas distintas del Gobierno Central. Por lo dicho, esta puede ser de tipo administrativa o política. En nuestro medio la descentralización es de tipo administrativa; por tanto, consiste en la transferencia obligatoria, progresiva y definitiva de competencias, con los respectivos talentos humanos y recursos financieros³, materiales y tecnológicos, desde el Gobierno Central hacia los GAD (COOTAD, Art. 105). Tiene como finalidad acercar la administración a la ciudadanía para impulsar el desarrollo equitativo, solidario y equilibrado en el territorio, para garantizar la realización del buen vivir y la equidad territorial, alcanzando niveles apropiados de calidad de vida similares en todos los sectores de la población, mediante el fortalecimiento de los GAD y la participación ciudadana”. (COOTAD, Art. 106).

➤ **Evaluación de desempeño**

Para (Dolan, Valle, & Schuler, 2007) “Procedimiento estructural y sistemático para medir, evaluar e influir sobre los atributos, comportamientos y resultados relacionados con el trabajo, así como el grado de absentismo, con el fin de descubrir en qué medida es productivo el empleado, y si podrá mejorar su rendimiento futuro”.

➤ **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDyOT**

La (Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. SEMPLADES, 2014). Define al PDyOT como “un proceso de cambio progresivo, que propicia la armonía entre el bienestar de la población, el uso del territorio, la conservación y protección de los recursos naturales, y de las actividades productivas; a efecto de lograr el mejoramiento en la calidad de vida de la población, y el Ordenamiento Territorial es la función pública que tiene por objeto establecer el marco de referencia espacial necesario para las distintas actividades humanas”.

2.3 HIPÓTESIS

El plan de gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro, del Cantón Morona, Provincia de Morona Santiago 2017-2020, le permitirá asumir sus competencias de manera técnica y eficiente, en función del desarrollo del territorio para el mejoramiento de la calidad de vida de su gente.

2.4 VARIABLES

2.4.1 Variable independiente

Plan de gestión administrativa

2.4.2 Variable dependiente

Competencia técnica

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La Investigación se centró en la resolución del problema planteado a través de un proceso participativo y dinámico de sus actores sociales, como protagonistas en el análisis y solución de su realidad territorial, permitiendo la sistematización, socialización y validación de los resultados, como un aporte al mejoramiento de los procesos de gestión pública local rural, por lo que fue necesario el uso de la modalidad cualitativa

La modalidad propuesta nos permitió identificar la naturaleza profunda de la realidad rural de la parroquia San Isidro y las dinámicas de participación de las diversas organizaciones sociales, comunitarias, campesinas e indígenas dentro de una democracia “participativa”; planteando el ejercicio real de nuevos mecanismos de participación ciudadana y control social desde el nivel de gobierno parroquial rural en la planificación estratégica institucional, toma de decisiones y gestión de los asuntos públicos, orientado al Sumak Kausay.

Lo anterior nos permitió presentar una alternativa de solución a un problema socio-político-cultural que incide en la democracia participativa, a nivel del GAD parroquial Rural.

3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El diseño del trabajo investigativo es de estudio transversal en razón de que se realizó en un espacio y tiempo determinado, esto es en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro, del Cantón Morona, durante el período 2017-2020.

Su propósito fue describir la variable independiente, analizando su incidencia e interrelación en un período de gestión local.

3.3 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.3.1 Métodos

➤ **Analítico sintético**

Porque siendo una operación intelectual-cognitiva, permitió descomponer y analizar la categoría Planificación Estratégica desde el paradigma del Desarrollo Local con participación ciudadana, como instrumento de gestión en el gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de San Isidro, que permite mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

A su vez, en el proceso sintético se integra la fase que fue analizada anteriormente, evidenciando en la realidad específica de San Isidro, la realidad del proceso de gestión local

➤ **Inductivo – deductivo**

Mediante el razonamiento inductivo se pudo pasar del conocimiento del fenómeno o hecho particular del proceso de planificación en la parroquia rural de San Isidro, a los conocimientos de carácter general avalados por la comunidad científica en la temática estudiada.

El proceso deductivo contribuyó a transitar de conocimientos sustentados en teorías, hipótesis y axiomas a conocimientos particulares visibilizados dentro del objeto de estudio. Mediante esta lógica se pudo llegar a determinar lo que existe de general en los fenómenos particulares dentro del objeto de estudio.

3.3.2 Técnicas

En el presente trabajo investigativo se utilizó las técnicas de la Observación, Entrevista y Encuesta, con el objeto de llegar a conocer a profundidad la realidad de la planificación estratégica desde el paradigma del desarrollo local institucionalizado en los gobiernos autónomos descentralizados, sus mecanismos de participación y los procedimientos específicos para cada caso.

➤ **Observación**

El uso de esta técnica aportó de manera significativa al desarrollo de la investigación, debido a que se apreció de manera directa el desempeño de los funcionarios de la institución parroquial.

➤ **Entrevista**

Fue necesario el uso de esta técnica para conocer la opinión del presidente del gobierno parroquial rural en relación a la propuesta de implementar el plan de gestión administrativo, siendo su respuesta afirmativa.

➤ **Encuesta**

Se elabora un cuestionario de preguntas destinado a obtener datos importantes del universo de la población de personas participantes desde la sociedad civil organizada.

3.3.3 Instrumentos

➤ **Guía de observación**

El uso de una guía de observación permitió recoger información relevante para asociarla a la problemática de la institución parroquial rural de San Isidro y su posterior procesamiento.

➤ **Guía de entrevista**

Mediante el uso de este instrumento se diseñó la entrevista la cual en su contenido indagó sobre aspectos relacionados al uso de manuales de procedimientos administrativos y financieros y de qué manera influyen en el desempeño laboral e institucional.

➤ **Cuestionario**

Se estructuró el cuestionario mediante el uso de preguntas concretas para determinar los aspectos de importancias de la investigación.

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1 Población

La población motivo de la investigación son los habitantes de la parroquia Rural de San Isidro del cantón Morona, misma que están compuestas por los representantes de las organizaciones sociales, comunitarias, indígenas, campesinas, gremiales, representantes barriales, de organizaciones de mujeres diversas (mestizas e indígenas), discapacitados, etc., constituyendo a su vez en la muestra.

Tabla 2: Censo poblacional de las parroquias del cantón Morona

Parroquias	Población 2.001	Población 2.010	Población 2.020	% Incremento 2.010 a 2.020
Alshi	337	425	550	29,41
Cuchaentza	1.443	1.785	2.261	26,67
General Proaño	1.175	2.590	6.233	140,66
Macas	14.054	19.176	27.084	41,24
Río Blanco	1.283	1.992	3.248	63,04
San Isidro	755	785	820	4,42
Sevilla don Bosco	9.700	13.413	19.227	43,35
Sinaí	837	766	694	-9,38
Zúñac	234	223	211	-5,21
Total Cantonal	29.818	41.155	60.328	46,59

Fuente: PDyOT San Isidro.

3.4.2 Muestra

Para esta investigación se utiliza la siguiente fórmula para calcular la muestra.

$$n = \frac{N}{E^2(N - 1) + 1}$$

En donde:

n = Tamaño de Muestra

N = Universo

E = Coeficiente de Error (E=0,05)

Se considera un nivel de confianza del 95%, y un error máximo del 5%.

Conforme al Censo del INEC 2010, la Parroquia San Isidro cuenta con 785 habitantes de los cuales, corresponden a 438 hombres y 347 mujeres. Con estos datos se aplica la fórmula respectiva:

$$n = \frac{N}{E^2(N - 1) + 1} = \frac{785}{0,05^2(785 - 1) + 1} = 266$$

Esto significa que debemos realizar las encuestas a 266 personas. Por lo tanto, fueron dirigidas a las siguientes personas:

Tabla 3: Detalle de la Muestra

DETALLE	CANTIDAD
Presidentes de los Barrios	3
Representantes de los establecimientos escolares	6
Representante del área de Salud	4
Representante de la asociación de agropecuaria	2
Representantes Parroquial al Consejo de Planificación Cantonal	3
Población de las comunidades	248
TOTAL	266

Fuente: PDyOT San Isidro.

Elaborado por: Inga. L. (2017)

Para realizar la entrevista, se trabajó con el personal que labora en el GAD Parroquial de San Isidro y son los siguientes:

Tabla 4: Detalle de las Personas Entrevistadas

DETALLE	CANTIDAD
Presidente de la Junta Parroquial	1
Vocales o Miembros de la Junta Parroquial	5
Funcionarios de la Junta Parroquial (secretaria-tesorera)	1
TOTAL	7

Fuente: PDyOT San Isidro.

Elaborado por: Inga. L. (2017)

3.5 ANÁLISIS FODA

La herramienta FODA permite un análisis interno y externo que afecta a la institución, por este motivo, es necesario considerar la situación real en la que se encuentra la institución y como la afectan las circunstancias externas.

Siguiendo la metodología participativa, se desarrollaron talleres en los que se definieron varios aspectos y en base a las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas detectadas se estructuraron las estrategias FODA y se plantearon los objetivos, con la participación de las autoridades de la institución.

Tabla 5: FODA – Análisis Interno

ANALISIS INTERNO	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Personal con experiencia en el área financiera. ➤ política para la recolección de basura. ➤ Existencia de un plan de desarrollo parroquial. ➤ disponibilidad de recursos turísticos. ➤ Conocimiento del entorno parroquial. ➤ Soporte y coordinación tecnológica. ➤ Predisposición al cambio. ➤ Capacidad de cofinanciamiento. ➤ Recursos propios para generar inversión en la parroquia. ➤ Cuenta con estudios para el alcantarillado sanitario y pluvial de la parroquia ➤ Seguridad digital de la información parroquial 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Escasa capacitación técnica y actualización de conocimientos para los funcionarios y las autoridades. ➤ Insuficiente infraestructura institucional. ➤ Desconocimiento del manual de contratación pública y un instructivo interno. ➤ Escaso talento humano disponible para atender la demanda de la población. ➤ No cuenta con personal técnico para fiscalización, planificación y áreas productivas para el cumplimiento de las competencias. ➤ No se cuenta con normativa que favorezca la acción ambiental. ➤ El plan de ordenamiento parroquial debe ser actualizado. ➤ Falta de apoyo al área turística por no contar con recursos suficientes. ➤ Demora en la compra de insumos y o materiales de régimen especial (ínfima cuantía). ➤ Retraso en los pagos. ➤ Falta de capacidad institucional para atender las necesidades de la ciudadanía y de las comunidades. ➤ Insuficiente software especializado y licencias. ➤ Falta de una cultura organizacional y trabajo en equipo. ➤ Falta de un plan de contingencia informática y de seguridad institucional. ➤ Escasa gestión y autogestión ➤ Deficiente comunicación interna.

Fuente: Reuniones con los Funcionarios de la Junta parroquial y sus Autoridades

Elaborado por: Inga, L. (2017)

Tabla 6: FODA – Análisis Externo

ANÁLISIS EXTERNO	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Trabajo mancomunado entre apoyo de gobiernos locales y nacionales. ➤ Pre disponibilidades de entidades financieras a considerar créditos públicos y privados. ➤ Disponibilidad de tecnología de información libre y pagada ➤ Excelentes relaciones, cantonales, provinciales, institucionales. ➤ Existe apoyo técnico por parte de las instituciones ➤ Existe predisposición de la comunidad para desarrollar proyectos ➤ Gobierno Parroquial en la ubicación geográfica estratégica ➤ Mejorar la socialización de los proyectos parroquiales ➤ Aplicar la normativa vigente de planificación territorial ➤ Existe voluntad política de mejorar ➤ Involucramiento social ➤ Elaboración, presentación y ejecución de programas y proyectos de inversión ➤ Voluntad política para generar un cambio mediante la planificación institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Insatisfacción y falta de apoyo comunitario ➤ Insuficiente cooperación inter institucional en la jurisdicción parroquial ➤ Inestabilidad política ➤ Crecimiento demográfico que irrespeta la frontera agrícola. ➤ Crecimiento de zonas poblacionales ➤ Incipiente participación ciudadana ➤ Deficiente comunicación externa

Fuente: Reuniones con los Funcionarios de la Junta parroquial y sus Autoridades

Elaborado por: Inga, L. (2017)

3.6 RESULTADOS

Para el análisis e interpretación de los resultados de la presente investigación, se tomó en consideración los aspectos cuali-cuantitativos, a partir de la aplicación de la encuesta y entrevista. Los resultados obtenidos en esta investigación, sirvió como fundamento para la elaboración del Plan de Gestión del GAD parroquial rural de San Isidro; permitiendo establecer procesos a seguir para la ejecución de las competencias de manera técnica y eficiente, en función del desarrollo del territorio permitiendo el mejoramiento de la calidad de vida de su gente.

3.6.1 Análisis e interpretación de las encuestas a los usuarios

1. ¿Cómo califica la atención del GAD Parroquial de San Isidro?

Tabla 7: Atención al GAD parroquial de San Isidro

ESCALA	FRECUENCIA	%
Excelente	45	17
Buena	67	25
Regular	72	27
Mala	82	31
Total	266	100

Fuente: Encuesta usuarios

Elaborado por: Inga. L. (2017)

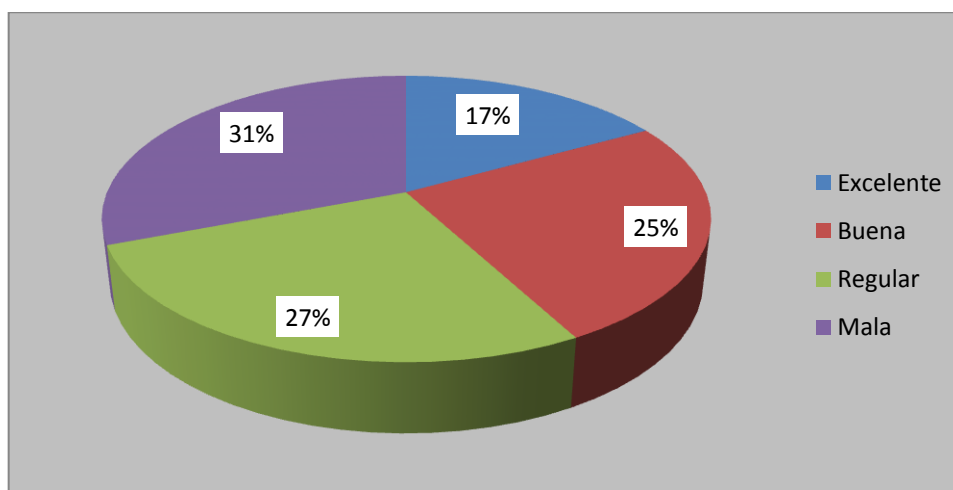


Gráfico 5: Atención del GAD Parroquial de San Isidro

Análisis e Interpretación:

La población de la parroquia de San Isidro, en un 25% considera que la atención al usuario del GAD-P es buena, el 31% que es muy mala, un 27% consideran que es mala la atención, un 25% que es buena y tan solo el 17% que es muy buena. El 58% de los habitantes de la parroquia, señalan que la atención es mala y muy mala, solo el 42% señalan casi lo contrario, por tanto, existe un malestar con respecto al rol que el GAD-P desempeña, en relación a los servicios y competencias asumidas para alcanzar el bienestar ciudadano, por tanto, este organismo requiere un proceso más sostenido, técnico y social, para insertarse en su pueblo, para asimilar que su descontento tiene origen en la insatisfacción de sus necesidades básicas.

2. Cómo considera la ejecución de obras por parte del GAD Parroquia?

Tabla 8: Calidad de Obras que Realiza el GAD Parroquial

ESCALA	FRECUENCIA	%
Buenas	70	26
Regulares	101	38
Malas	95	36
Total	266	100

Fuente: Encuesta usuarios

Elaborado por: Inga. L. (2017)

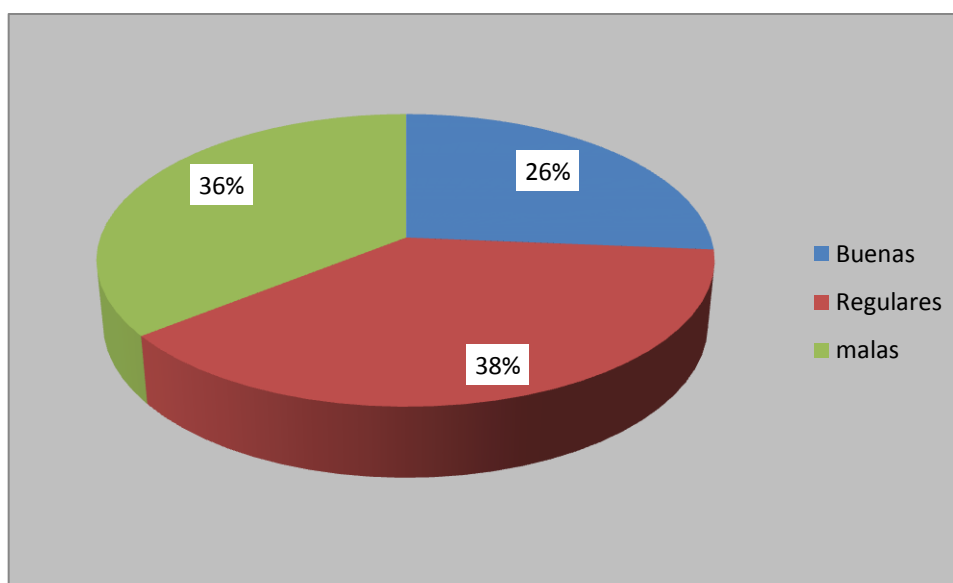


Gráfico 6: Calidad de Obras que realiza el GAD Parroquial

Análisis e Interpretación:

La población de la parroquia de San Isidro, en un 26% considera que la calidad de obras del GAD-P es buena, el 38% que es regular, un 36% que son malas. La percepción ciudadana al respecto es también negativa, el pueblo no valora las obras que no le benefician colectivamente, que están direccionadas hacia grupos de poder local. Por tanto, si el GAD-P no planifica el desarrollo y ordenamiento territorial considerando todas las características sociales, económicas, ambientales, productivas, que se expresen como obras, seguirá siendo ignorado o duramente rechazado.

3. En lo que respecta a los grupos de atención prioritaria, ¿informa el GAD parroquial a la ciudadanía sobre las acciones que realiza a favor de estos grupos?

Tabla 10: Comunicación del GAD-P con la ciudadanía

ESCALA	FRECUENCIA	%
Siempre	32	12
A menudo	48	18
Poco	74	28
Nada	112	42
Total	266	100

Fuente: Encuesta usuarios
Elaborado por: Inga. L. (2017)

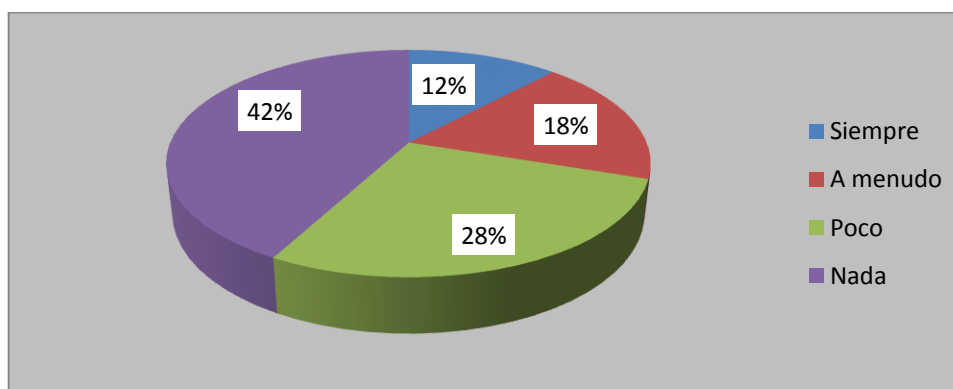


Gráfico 7: Comunicación del GAD-P con la ciudadanía

Análisis e Interpretación:

El 12% de la ciudadanía manifestó que estaban informados de las actividades realizadas por el GADP, el 18% manifestó que a menudo se le informa y el 70% manifestó que poco o nada está informado de las actividades realizadas hacia los grupos de atención prioritaria. Más de un tercio de la población sostiene que el GAD-P no informa a la población sobre sus actividades y proyectos, aquello llama la atención porque se puede presumir que existe una población desmotivada o simplemente conformista con su manera de vivir el hoy sin pensar que el desarrollo y la participación se construyen cada día para sostenerlo armónicamente en el tiempo. Motivar al pueblo para interesarlo en los procesos que impulsa al GAD-P es además cuestión de liderazgos de sus instituciones y autoridades, si ello no ocurre, los procesos que impulsen no serán aceptados y validados por la población.

4. En cuanto a socializaciones de las actividades del GAD Parroquial. ¿Con qué frecuencia se realiza sesiones en la parroquia?

Tabla 11: Frecuencia con que se realizan las sesiones en la parroquia

ESCALA	FRECUENCIA	%
Semanal	13	5
Quincenal	3	1
Anual	16	6
Nunca	85	32
Por Necesidad	59	22
Desconoce	90	34
Total	266	100

Fuente: Encuesta usuarios

Elaborado por: Inga. L. (2017)

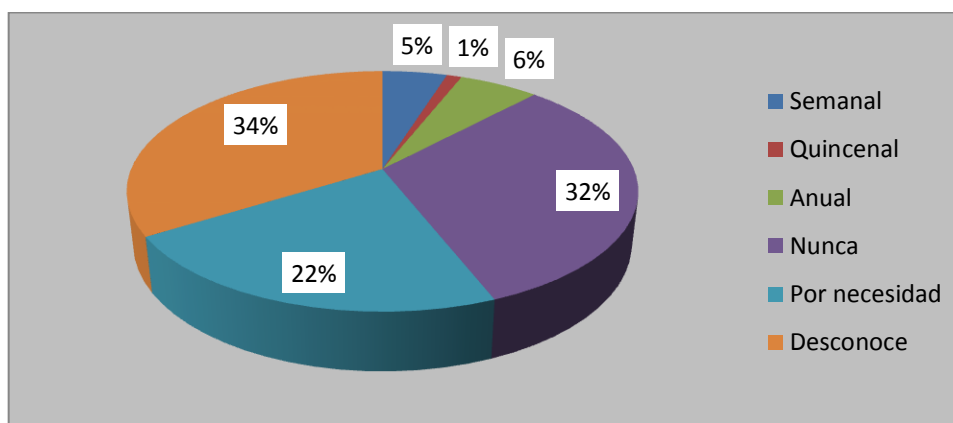


Gráfico 8: Frecuencia con que se realizan las sesiones en la parroquia

Análisis e Interpretación:

La frecuencia con que realiza las sesiones el GAD parroquial para la socialización de las actividades, es el siguiente: el 34% desconoce si hay sesiones de socialización, el 32% mencionan que nunca se realizan sesiones, el 22% establece que las sesiones se realizan de acuerdo a la necesidad del GAD Parroquial, el 6% afirma que se realiza las sesiones cada año, el 5% manifiesta que las sesiones son semanales y el 1% que son quincenales. Si se suman los factores de valoración Nunca y desconoce, el 56% de la población no tiene ni idea de lo que hace el GAD-P, si se reúne o no se reúne, pues al parecer el organismo territorial tiene un comportamiento muy “confidencial” con respecto a la información que revela la periodicidad de sus reuniones legalmente establecidas, o simplemente la población por la ineficiencia lo ignora y no le preocupa si se está o no reunido para resolver los problemas de la comunidad. La otra parte de la población desconoce por las respuestas, la periodicidad de las reuniones del organismo.

5. Para realizar la planificación anual, ¿el GAD Parroquial convoca a reuniones a la ciudadanía?

Tabla 12: GAD-P frente a la convocatoria a la ciudadanía

ESCALA	FRECUENCIA	%
Si	43	16
No	122	46
Desconoce	101	38
Total	266	100

Fuente: Encuesta usuarios

Elaborado por: Inga. L. (2017)

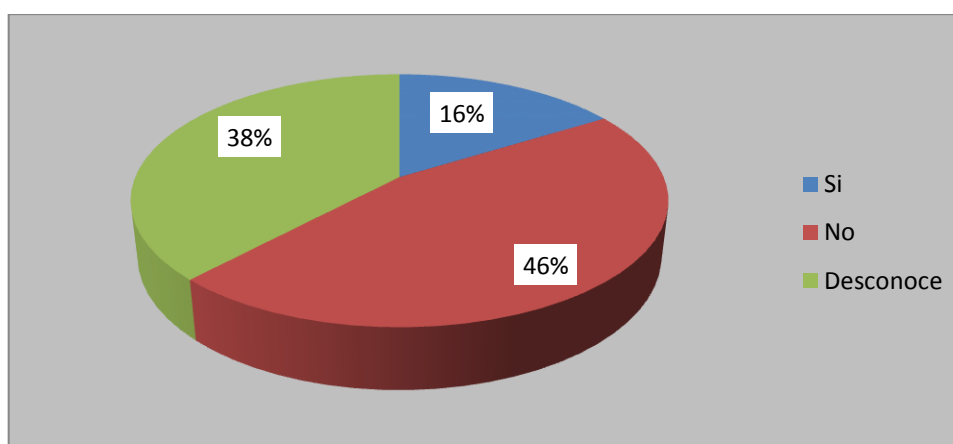


Gráfico 9: GAD-P frente a la convocatoria a la ciudadanía

Análisis e Interpretación:

En esta pregunta la ciudadanía expone en un 46% que no es convocada a sesiones de planificación, el 38% desconoce que existan reuniones de planificación anual y el 16% afirma que si es convocada a sesiones. Solamente una parte minoritaria de la población, afirma que el GAD-P convoca a sus ciudadanos para involucrarlos en procesos de planificación del territorio y decidir en ello que proyectos prioritarios se ejecutarán, con qué presupuesto y a que beneficiarios involucrará la actividad. Por tanto, una vez más es evidente la falta de empoderamiento de la población en su GAD-P, por tanto, el trabajo de participación solo será posible si la actitud de las autoridades cambia en función de pensar más en la gente y no en la coyuntura que la política puede estar ejerciendo en las actividades ignoradas que ejecuta en el territorio.

6. ¿Cuál es el mayor problema que enfrenta usted en su comunidad?

Tabla 12: Problemas que enfrenta la ciudadanía en la comunidad

ESCALA	FRECUENCIA	%
Falta de empleo	40	15
Falta de apoyo a la producción	48	18
La vialidad rural no esta buena	32	12
No hay mercado	29	11
Las enfermedades	24	9
No se atiende a los grupos vulnerables	32	12
No dan presupuesto participativo	27	10
No hay dinero	34	13
Total	266	100

Fuente: Encuesta usuarios

Elaborado por: Inga. L. (2017)

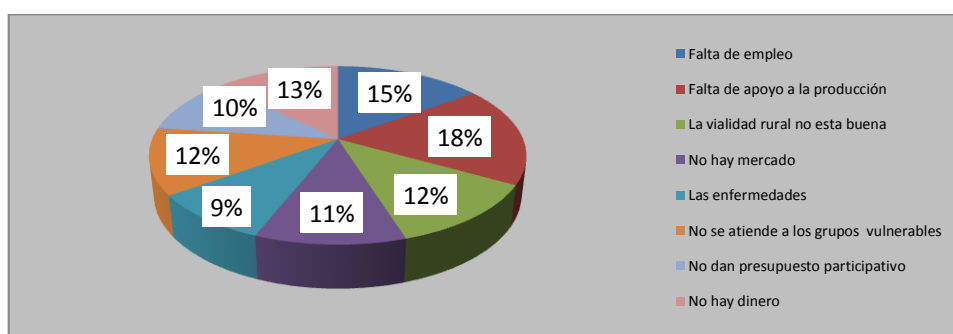


Gráfico 10: Problemas que enfrenta la ciudadanía en la comunidad

Analisis e interpretación

La población de la parroquia considera que el mayor problema que enfrenta es la falta de apoyo a la producción con un 18% y el desempleo con un 15%, a estos se junta problemas propios de la amazonia como son la falta de recursos con un 13%, la vialidad rural con un 12%, la poca o escasa atención a las personas vulnerables con un 12%, la falta de mercado para sus productos con un 11%, las enfermedades que se dan en la zona con 10% y la falta de empleo con un 9%. La producción y el empleo son los problemas más estructurales que afectan a la parroquia, lo cual genera que la gente salda de su territorio hacia otros lugares a fin de mejorar su calidad de vida. El apoyo no solamente es problema del GAD-P, sino de GAD-Cantonal y Provincial, cuyas competencias guardan relación a mejorar las condiciones de desarrollo del territorio, mediante proyectos que involucren a la gente, a los grupos vulnerables y demás obras que posibiliten la producción y reproducción de la población, a fin de que se queden en su tierra para ayudar a levantar de los problemas que de no ser combatidos con la planificación, la participación y la gestión para conseguir recursos, los problemas no cambiarán y seguirán contribuyendo al deterioro de la calidad de vida de la población.

7. ¿Qué debe hacer el GAD parroquial para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la parroquia?

Tabla 13: Actividades para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la parroquia

ESCALA	FRECUENCIA	%
Apoyar a la agricultura	43	16
Apoyar a la ganadería	32	12
Hacer actividades culturales	11	4
Promover el turismo	21	8
Mejorar las vías rurales	40	15
Gestionar apoyo de otras instituciones	50	19
Trabajar con la gente	42	16
Apoyar a los artesanos	27	10
Total	266	100

Fuente: Encuesta usuarios
Elaborado por: Inga. L. (2017)

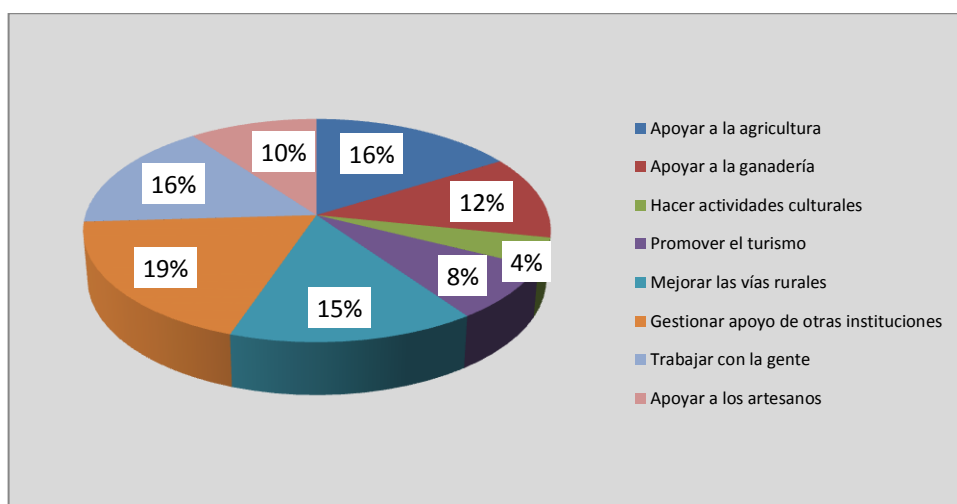


Gráfico 11: Actividades para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la parroquia

Análisis e interpretación

Se resalta con un 19% la gestión interinstitucional, con el 16% piden apoyar a la agricultura, así como al trabajo coordinado con la población, con el 15% sugieren la mejora de las vías rurales, con el 12% el apoyo en la ganadería, con el 10% la ayuda a los artesanos, con el 8% se sugiere buscar estrategias que promuevan el turismo, y con un 4% realizar actividades culturales.

La población cree que el GAD-P no hace gestión fuera de su territorio, la mayoría señala que para avanzar es necesario crear una red de apoyo con otras instituciones públicas y o privadas que permitan crear opciones para la solución de los problemas del territorio.

En ello perciben que se debe empezar a solucionar los problemas en función de lo que significa la vocación agrícola de la parroquia, aluden a que es fundamental trabajar con la gente, hecho por demás importante si no son tomados en cuenta ni informados de lo que el GAD-P hace. Si el hecho productivo es vital, sugieren que hay que mejorar las vías que están en el ámbito de su competencia o gestionar con el GAD cantonal o provincial que asumen también dichas competencias, para que no se pierda la producción que tiene dificultades para ser movilizad a los mercados.

En resumen, la población al no sentir el apoyo suficiente, buscan individualmente alternativas de cómo solucionar los problemas que el afectan, en especial al núcleo familiar.

8. ¿Están trabajando el Presidente Parroquial y los vocales de la junta parroquial en sus comisiones a favor de su parroquia?

Tabla 14: Percepción del trabajo del presidente y vocales del GAD-P

ESCALA	FRECUENCIA	%
Si	32	12
No coordina	109	41
No saben que hacer	125	47
Total	266	100

Fuente: Encuesta usuarios
Elaborado por: Inga. L. (2017)

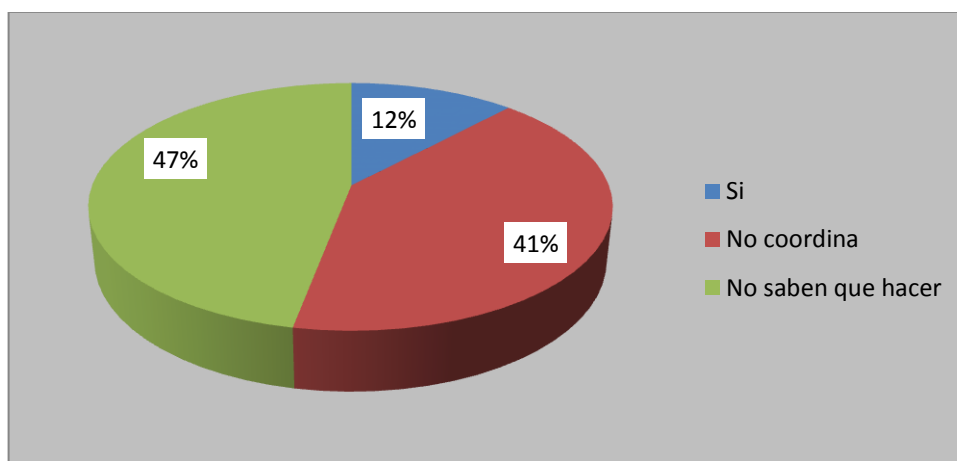


Gráfico 12: Percepción del trabajo del presidente y vocales del GAD-P

Análisis e interpretación

De la población encuestada el 12% estipula que si trabajan y en el 88% establece que no están trabajando, de los cuales el 47% afirma que es por la falta de coordinación entre ellos y 41% alega que es porque no saben qué hacer.

Más de las dos terceras partes de población percibe a un equipo de dignatarios del GAP-P que no hace lo que debe hacer porque supuestamente no conoce las competencias y actividades que deben desarrollar en pos del bienestar colectivo. Se nota más que ejecutivo muy politizada la presencia de dichos dignatarios electos lamentablemente por el propio pueblo que tiene una imagen muy negativa de ellos.

9. ¿Qué está haciendo mal el Presidente parroquial?

Tabla 15: Dificultades en la Presidencia

ESCALA	FRECUENCIA	%
No coordina con otras instituciones	64	24
No informa lo que está haciendo a la ciudadanía	51	19
No sabe que hacer	40	15
No conoce los procesos administrativos	45	17
No tiene buen relación con la población	66	25
Total	266	100

Fuente: Encuesta usuarios

Elaborado por: Inga. L. (2017)

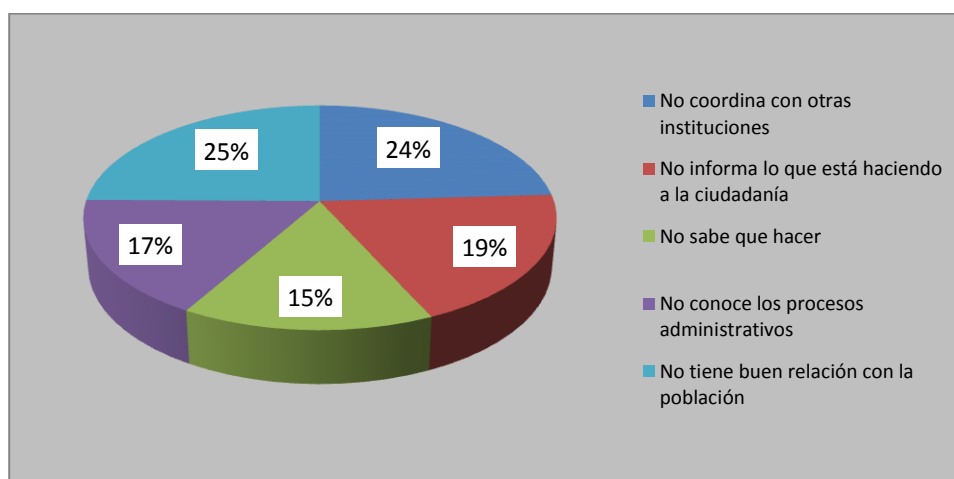


Gráfico 13: Dificultades en la Presidencia

Analisis e interpretación

El 25% de la población considera que el Presidente del GAD-P no tiene buenas relaciones con los ciudadanos, el 24% considera que no coordina con otras instituciones, el 19% que no informa la ciudadanía, el 17% opina que el presidente desconoce los proceso administrativos y el 15% no sabe que debe hacer, de todos modos estas apreciación indican que en la presidencia del GADPR las funciones no se encuentran dentro de niveles bajos de gestión.

3.6.2 Resultados de las entrevistas

3.6.2.1 Entrevista al presidente del GADPR San Isidro

Para Conseguir información de forma directa se procedió con las entrevistas a profundidad al Presidente Parroquial con las siguientes preguntas:

1. ¿Trabaja usted en concordancia con los objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial?

Sí, es parte del proceso que exige la SENPLADES, para emitir un informe sobre el cumplimiento de actividades. Por otra parte la ejecución de los procesos se direcciona hacia el desarrollo sustentable de la población validando la información presentada en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

2. ¿Cómo define usted las actividades que debe realizar cada año?

Hacemos reuniones con los vocales y los presidentes de las comunidades, al ser un número pequeño se trabaja de mejor manera, el problema suscita cuando los representantes de las comunidades acuden a la institución a solicitar servicios distintos a los planificados y facultados en las normas legales que rigen el accionar de la institución. Demostrando una falta de liderazgo por parte de los presidentes de las comunidades y un desajuste administrativo y presupuestario para la institución parroquial porque tenemos que hacer reformas al Plan Operativo Anual en determinados casos.

Por otra parte desconocen el alcance de los procesos y las competencias de la institución, realizando pedidos que nada tiene que ver con la finalidad, metas y objetivos que debe cumplir el GADPR.

3. ¿Solicita usted la participación ciudadana para elaborar la planificación institucional?

Claro se lo realiza mediante la convocatoria a reuniones, desafortunadamente no se

reúne a todos los representantes de las comunidades, lo que pasa es que los pobladores tiene poco interés por los acontecimientos que se susciten el GADPR, únicamente cuando hay intereses de por medio acurden a exigir el cumplimiento de los proyectos.

¿Será porque no se les convoca formalmente?

Por el contrario, lo que hacemos es enviar invitaciones a los síndicos o presidentes de las comunidades y ellos se encargan de difundir a los habitantes de sus barrios.

4. ¿Considera usted que su plan de campaña está cumpliéndose?

Sí, las propuestas se encuentran dentro de los parámetros legales, desafortunadamente el presupuesto asignado a este tipo de instituciones es limitado mientras que las necesidades son amplias, más aun cuando es los últimos períodos debido a las condiciones económicas del país los recursos fueron disminuidos.

¿Qué no va a cumplir?

No se podrán ejecutar las obras de construcción de veredas, parques y espacios deportivos, por el escoso presupuesto que se nos ha asignado, tal vez más adelante se puede gestionar con otras instituciones.

5. ¿Cumple Ud. con los requerimientos de la SENPLADES?

Sí, una de los requisitos importantes es el de cumplir con la planificación, caso contrario afecta el índice de cumplimiento de metas comprometiendo la asignación de recursos económicos que nos transfiere el Ministerio de Finanzas para la ejecución de obras.

6. ¿Cumple usted con la planificación de agendas de la igualdad?

No se ha realizado, por la falta de asignación presupuestaria para emprender proyectos en beneficio de grupos de atención prioritaria.

3.6.2.2 Entrevista a los vocales del GADPR San Isidro

De igual manera se ha realizado entrevistas a los vocales del GAD Parroquial para conocer cómo están trabajando en su institución.

1. ¿Conoce usted cuáles son las funciones de los Vocales dentro de un GAD parroquial?

Vocal de Comisión de Planificación y Presupuesto

Estoy al tanto de lo que debo realizar de acuerdo a la función asignada, a pesar de ello existe el inconveniente de no poseer un manual funcional acorde a la estructura actual de la institución lo que ocasiona muchas veces la confusión entre funcionario con relación a la ejecución de una determinada actividad.

Vocal de la Comisión de Igualdad y Género

Trabajar con las agendas de igualdad es muy complicado por cuanto no se dispone de los recursos necesarios para atender las necesidades prioritarias de este grupo, lo que ocasionan la inconformidad de la población que al desconocer la realidad de la institución asumen que es responsabilidad de las autoridades proporcionar los servicios.

Vocal de la Comisión Socio-Cultural, Deportiva y Seguridad

La población solicita apoyo para utilizar los recursos en actividades en las que la institución no tiene competencia y no se puede proveer el requerimiento, aun así se ha gestionado con el GAD Municipal el apoyo para la realización de programas que fomentan el desarrollo deportivo de los habitantes de San Isidro.

2. Al ser parte de una comisión, ¿cómo planea usted sus actividades?

Comisión de Planificación y Presupuesto

La secretaria nos ayuda con la planificación, puesto que tienen conocimiento de lo que se requiere, las comisiones nos aseguramos de que se cumpla la planificación.

Comisión de Igualdad y Género

Por la falta de recursos muchos de los proyectos se encuentran en espera para su ejecución. Cuando se pueda financiarlos se dará cumplimiento a la planificación.

Comisión Socio-Cultural, Deportiva y Seguridad

Nosotros estamos a cargo de la celebración de eventos sociales como es el caso de las fiestas de parroquialización, eventos deportivos y otras situaciones que se puedan desarrollar, considerando la limitación de recursos trabajamos con lo que se dispone.

3. Al pensar en la ciudadanía, ¿qué cree usted que necesitan más los ciudadanos de la parroquia?

Comisión de Planificación y Presupuesto

Creo que la población requiere de fuentes de ingresos para mejorar su condición de vida, desafortunadamente esta es una localidad que aún no ha logrado un desarrollo productivo, situación que genera la falta de oportunidades, producto de ello son los altos índices de pobreza, es por ello que cuando se realizan trabajos de infraestructura se solicita a los contratistas incluir a las personas de la localidad para generar fuentes de empleo ocasionales que en algo ayudan a las familias de la parroquia.

Vocal Comisión de Igualdad y Género

Los usuarios requieren que se le brinde una atención de calidad, personalizada, que al solicitar un trámite se lo realice con agilidad, estos son elementos que marcan la satisfacción de los usuarios.

Comisión Socio-Cultural, Deportiva y Seguridad

Son varias las necesidades de la población, no se cuenta con espacios apropiados para realizar actividades deportivas o de esparcimiento, lo que ha ocasionado rutinas cotidianas en la vida de los habitantes de San Isidro.

3.6.2.3 Entrevista a la Secretaria / Tesorera GADPR San Isidro

Al considerar al personal administrativo, se procedió con una encuesta a la secretaria-tesorera.

1. ¿Cómo califica la ciudadanía la atención que usted les ofrece?

Normalmente expresan frases de agradecimiento, pero en ocasiones los usuarios son groseros especialmente cuando requieren de cosas que no se puede conceder, ellos no entienden que las funciones del GADPR son limitadas y piensan que es obligación de las autoridades proporcionarles todo cuanto desean.

2. Dentro de sus funciones, ¿Da cumplimiento de los requerimientos de información por parte del SENPLADES, MIN FIN?

En este proceso nos orienta el CONAGOPARE, a subir la información solicitada y llevar las planificaciones acorde a los requerimientos.

3. ¿Asigna recursos para el cumplimiento de las agendas de igualdad?

Claro para los grupos de atención prioritaria está signado el 10%, la manera como se distribuye este presupuesto es criterio de las comisiones y el presidente con su debido justificativo y la documentación que respalda el proceso.

3.7 VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS

3.7.1 Método Chi cuadrado

La aplicación del chi cuadrado aportará a la investigación en la comprobación de la hipótesis para que la propuesta pueda alcanzar un grado de aceptación.

Tabla 16: Método chi cuadrado

N°	PREGUNTAS	CHI CAL	CHI 0,05	CHI 0,01	SIGN.
1	¿Cómo es la atención del GAD Parroquial de San Isidro?	11,02	7,81	11,34	*
2	Considerando sus necesidades y las de la comunidad en la que usted habita, las obras que realiza el GAD Parroquial son:	6,10	5,99	9,21	*
3	En lo que respecta a los grupos de atención prioritaria, ¿informa el GAD parroquial a la ciudadanía sobre las acciones que realiza a favor de estos grupos?	55,02	7,81	11,34	**
4	En cuánto a socializaciones de las actividades del GAD Parroquial. ¿Con qué frecuencia se realiza sesiones en la parroquia?	167,98	11,07	15,09	**
5	Para realizar la planificación anual, ¿el GAD Parroquial convoca a reuniones a la ciudadanía?	37,77	5,99	9,21	**
6	¿Cuál es el mayor problema que enfrenta usted en su comunidad?	12,32	14,07	18,48	ns
7	¿Qué debe hacer el GAD parroquial para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la parroquia?	35,59	14,07	18,48	**
8	¿Están trabajando el presidente y los vocales del GAD parroquial en sus comisiones a favor de su parroquia?	55,77	5,99	9,21	**
9	¿Qué está haciendo mal el Presidente parroquial?	9,90	9,49	13,28	*
ns: no hay diferencias significativas					
*: diferencias significativas P menor al 5 %					
**: diferencias altamente significativas P menor que 0,01					

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Inga, L. (2017)

La implementación del plan de gestión administrativa al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro, del Cantón Morona, Provincia de Morona Santiago 2017-2020, le permitirá a la institución asumir sus competencias de manera técnica y eficiente, en función del desarrollo del territorio para el mejoramiento de la calidad de vida de su gente, así lo demuestra el cálculo del chi cuadrado ya que existe una alta incidencia de factores que confirman la necesidad de realizar dicho plan.

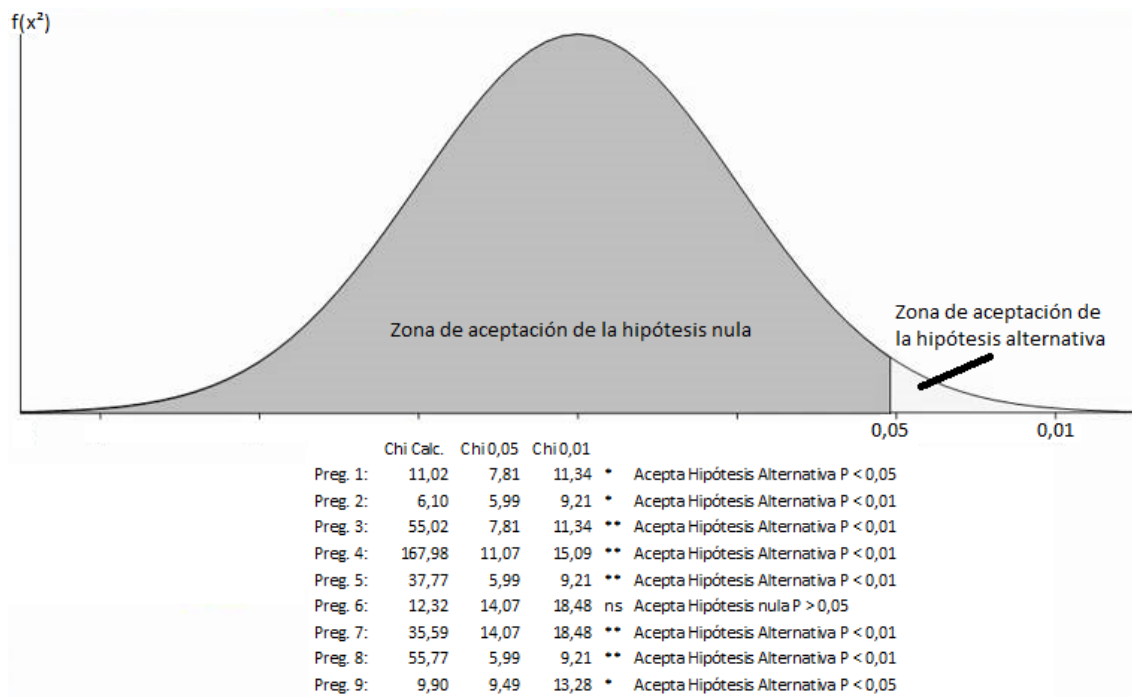


Gráfico 14: Campana de Gaus

Elaborado por: Inga, L. (2018)

Interpretación

H₀: En la relación a la primera pregunta (¿Cómo es la atención del GAD Parroquial de San Isidro?), se acepta la hipótesis alternativa a un nivel de significancia de 0,05 es decir que la atención del GAD parroquial es buena; sin embargo al realizar el análisis a un nivel de significancia de 0,01, se determina que la atención del GAD parroquial no es buena. En la segunda pregunta (Considerando sus necesidades y las de la comunidad en la que usted habita, las obras que realiza el GAD Parroquial) se acepta la hipótesis alternativa a un nivel de significancia de 0,05 es decir las obras que realiza el GAD Parroquial son buenas; sin embargo al realizar el análisis a un nivel de significancia de 0,01 se determina que las obras que realiza el GAD parroquial son regulares. En la tercera pregunta (En lo que respecta a los grupos de atención prioritaria, ¿informa el GAD parroquial a la ciudadanía sobre las acciones que realiza a favor de estos grupos?) se acepta la hipótesis alternativa a un nivel de significancia de 0,05 es decir que poco les informa el GAD a la ciudadanía; sin embargo al realizar el análisis a un nivel de significancia de 0,01, se determina que nada se los informa. En la cuarta pregunta (En cuánto a socializaciones de las actividades del GAD Parroquial. ¿Con qué frecuencia se realiza sesiones en la parroquia?) Acepta la hipótesis alternativa a un nivel de

significancia de 0,05 es decir las sesiones que realiza el GAD lo realizan por necesidad; sin embargo al realizar el análisis a un nivel de significancia de 0,01, se determina que las sesiones se realizan solo por necesidades. En la quinta pregunta (Para realizar la planificación anual, ¿el GAD Parroquial convoca a reuniones a la ciudadanía?) se acepta la hipótesis alternativa a un nivel de significancia de 0,05 es decir desconoce la parroquia; sin embargo al realizar el análisis a un nivel de significancia de 0,01 la parroquia no desconoce las reuniones que realiza el GAD parroquial. En la sexta pregunta (¿Cuál es el mayor problema que enfrenta usted en su comunidad?) se acepta una hipótesis nula a un nivel de significancia de 0.05 es decir el problema que enfrenta su comunidad es por falta de empleo sin embargo al realizar el análisis a un nivel de significancia de 0,01 que no hay empleo como problema en mi comunidad. En la séptima pregunta (Considerando sus necesidades y las de la comunidad en la que usted habita, las obras que realiza el GAD Parroquial) se acepta la hipótesis alternativa a un nivel de significancia de 0,05 las obras que realiza el GAD parroquial es ayudar a la agricultura; sin embargo al realizar el análisis a un nivel de significancia de 0,01 hay poca ayuda a la agricultura. En la octava pregunta (¿Están trabajando el presidente y los vocales del GAD parroquial en sus comisiones a favor de su parroquia?) se acepta la hipótesis alternativa a un nivel de significancia de 0,05 que no coordinan el trabajo los vocales y el presidente; sin embargo al realizar el análisis a un nivel de significancia de 0,01 es decir que el presidente y los vocales confirma que no coordinan. En la novena pregunta (¿Qué está haciendo mal el Presidente parroquial?) se acepta la hipótesis alternativa a un nivel de significancia de 0,05 que no coordina el presidente con otras instituciones; sin embargo al realizar el análisis a un nivel de significancia de 0,01 el presidente no informa lo que está haciendo a la ciudadanía

En la mayoría de preguntas se acepta la hipótesis alternativa la cual significa que si existe un cambio significativo en la administración del GAD Parroquial de San Isidro.

CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO

4.1 Plan de Gestión Administrativa para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro, cantón Morona, provincia de Morona Santiago, periodo 2017-2020.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, presente una propuesta para alcanzar el mejoramiento de la calidad de vida de la población de la parroquia San Isidro, por lo que sus actividades se enfocan en proponer lineamientos en los diferentes aspectos sociales, culturales, productivos, ambientales y otros de interés local, además de constituirse como una guía técnica de planificación para identificar los medios que permitirán alcanzar los objetivos planteados.

Por otra parte el plan operativo a través del diseño de estrategias permitirá alcanzar metas determinadas en el corto plazo, generando información confiable para una adecuada toma de decisiones con la participación de todas las personas implicadas en el proyecto.

En la actualización del Plan de Desarrollo Ordenamiento Territorial expuesto por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro en el área administrativa no presenta propuestas que aporten al desarrollo eficiente de la gestión institucional por lo que la importancia de diseñar un Plan de gestión administrativa en el GAD Parroquial de San Isidro, es establecer la autonomía administrativa y financiera lo que facilitará la rendición de cuenta de acuerdo a las competencias establecidas en la Ley.

La implementación del plan de gestión administrativa se desarrolla bajo la aplicación de las siguientes etapas:

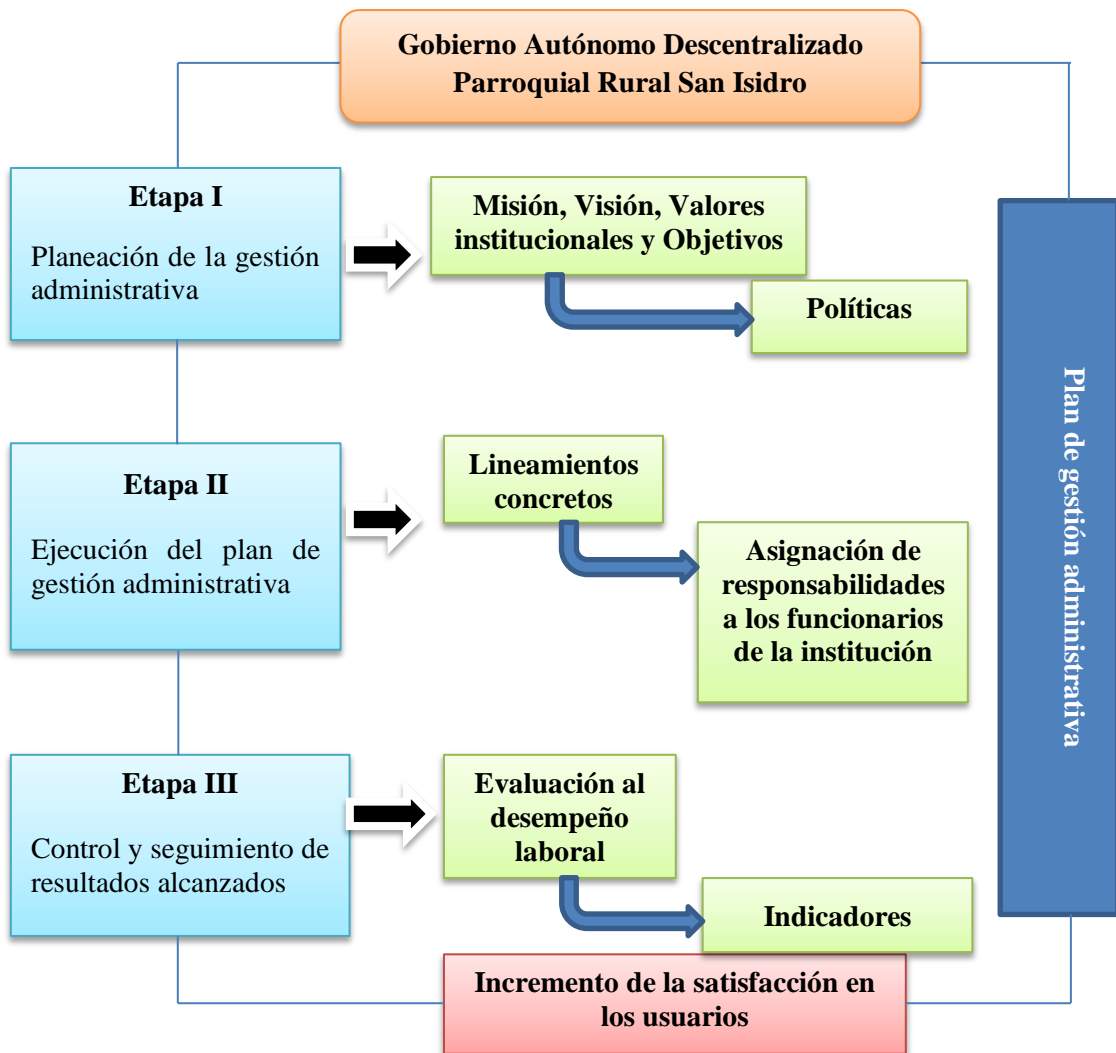


Gráfico 15: Etapas de desarrollo del plan propuesto

Elaborado por: Inga. L. (2017)

4.1.1 Misión propuesta para el GADPR de San Isidro

Gobernar con la convicción de servir y generar a través de un sistema de planificación participativa la posibilidad de dar solución a las necesidades de las comunidades a través de la elaboración de presupuestos participativos como herramienta para distribuir recursos asignados del GAD parroquial y complementar las necesidades de financiamiento a través de gestión.

4.1.2 Visión del GADPR de San Isidro

El cantón morona al 2019, es un territorio de convergencia y equilibrio, constituido por una población intercultural que brinda servicios de calidez a propios y extraños, cuyos asentamientos se fortalecen de manera ordenada en un entorno natural y en armonía con las actividades productivas que permiten el aprovechamiento eficiente de sus recursos naturales, fortalecidos por un potencial energético y vial, esto en un marco de cogestión y corresponsabilidad institucional y social. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Isidro., 2017)

Considerando que la visión institucional ha sido diseñada con elementos generales, se propone una visión que enfoca aspectos relevantes dentro de la gestión administrativa.

4.1.2.1 Visión propuesta

Llegar a ser una institución que posea procesos debidamente planificados, con altos niveles de gestión y transparencia, enfocados en alcanzar sostenibilidad presupuestaria y administrativa para lograr atender necesidades de la población y una eficiente gestión pública.

4.1.3 Valores institucionales propuestos

Actualmente la institución parroquial rural no presenta valores institucionales que aporte a la gestión administrativa, en vista de ello se propone:

- **Respecto:** aceptando el pensamiento crítico de los demás
- **Honestidad:** Actuando con ética y asumiendo las consecuencias de los actos realizados, salvaguardando los bienes de la institución.
- **Disciplina:** Desarrollar las actividades acorde a lo planificado, usando los recursos de manera responsable.
- **Lealtad:** Compromiso con la institución, en defensa por los derechos concedidos en la normativa legal vigente.
- **Superación:** Mantener actitudes abiertas al cambio, buscando el desarrollo local a través de la implementación de políticas públicas eficientes.

4.1.4 Objetivos institucionales propuestos

- Mejorar las condiciones de vida de la población, a través de estrategias que contribuyan a alcanzar un desarrollo sostenible.
- Diseñar normativas para una buena gestión administrativa.
- Mejoramiento de la infraestructura básica de la parroquia.
- Incentivar el turismo como una alternativa para mejorar la condición de vida de los habitantes.
- Fortalecimiento organizativo de las comunidades de la parroquia
- Incrementar la satisfacción de los usuarios, mediante la prestación de servicios de calidad.
- Distribuir los recursos económicos de manera correcta, reconociendo prioridades de uso.
- Ser una institución con altos niveles de organización y procesos eficientes.
- Contar con un personal capacitado y comprometido con las labores asignadas.
- Brindar servicios ágiles, confiables y con oportunidad según sea la necesidad de los clientes externos.
- Llegar a ser una institución auto sostenible generando recursos propios provenientes de la autogestión alcanzada
- Ofrecer procesos sustentados en la documentación para rendir cuentas sobre el uso de los recursos asignados

4.1.5 Objetivos estratégicos

Los objetivos estratégicos planteados muestran de manera coherencia el alcance de las actividades a realizarse para su ejecución:

Tabla 17: Objetivos estratégicos

N°	Objetivo estratégico	Alcance	Acciones	Responsable
O.E.1	Alcanzar un desempeño eficiente de la gestión administrativa del GADPR	Gestión institucional	Diseñar un plan de gestión institucional, que sirva de guía sobre el desarrollo de los procesos administrativos	Presidente del GADPR San Isidro
O.E.2	Promover el eficiente desempeño laboral de los funcionarios.	Funcionarios de la institución	Proporcionar las herramientas necesarias como manuales, normas y reglamentos para el fomento de actividades eficientes.	Presidente del GADPR San Isidro- Vocal comisión encargada
O.E.3	Mantener niveles de conocimiento apropiados en los colaboradores	Funcionarios de la institución	Implementar programas de capacitación continua en temas acordes a las funciones desempeñadas por los servidores, a través de asignación presupuestaria y autogestión.	Presidente del GADPR San Isidro- Vocal comisión encargada
O.E.4	Desarrollar las actividades acorde a la planificación realizada para el periodo.	Habitantes de la parroquia	Vigilar el cumplimiento de los procesos que acreditan el desarrollo de lo programado, solicitando informes de avances.	Presidente del GADPR San Isidro- Vocales- Representantes de comunidades
O.E.5	Buscar la eficiencia operativa de los procesos utilizados.	Procesos internos	Diseñar indicadores que muestren el nivel de cumplimiento de los procesos, para implementar acciones que ayuden a que estos se cumplan con niveles aceptables de ejecución.	Presidente del GADPR San Isidro
O.E.6	Reestructurar la normativa interna acorde a la estructura actual de la institución.	Niveles jerárquicos	Diseñar un organigrama estructural que muestre la distribución actual de las áreas de la institución.	Comisión Vocales
O.E.7	Diseñar normas y procedimientos de aplicación interna como un parámetro para medir la gestión institucional.	Proceso internos	Implementar normas de control interno para vigilar el correcto desempeño de los funcionarios y el cumplimiento de los procedimientos institucionales.	Presidente del GADPR San Isidro- Vocales

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Inga, L. (2018)

El Plan Nacional del Buen Vivir alinea sus objetivos hacia la disminución de las brechas de inequidad social, considerado que la finalidad del documentos es el de

presentar las alternativas necesarias para consolidar el desarrollo nacional mediante la ejecución de 8 objetivos.

Entre las actividades que el plan presenta se encuentran las de garantizar bienestar a la población disminuyendo la pobreza en todas sus formas, en especial en los sectores rurales en donde pareciera que los esfuerzos son insuficientes si se considera que las necesidades de la población son múltiples, ante esta situación la consolidación de un sistema de economía social y solidaria se mantiene a través de la recaudación de impuestos que posteriormente son distribuidos de manera equitativa a las instituciones del Estado para el desarrollo de proyectos y programas de diferente índole.

La comparación que surge en relación al tema propuesto es que un plan brinda los elementos necesarios que contribuyen al desarrollo sistemático de acciones que ofrecen bienestar a los participantes del proceso, permitiendo la transformación de la matriz productiva.

Políticas propuestas

- Sesionar mensualmente entre los funcionarios para coordinar las acciones que se adoptarán para el cumplimiento de programas y proyectos.
- Inducir al personal ante el uso de nuevos reglamentos, disposiciones y normativas
- Promover un adecuado clima laboral
- Establecer programas para actualización de conocimientos de los funcionarios de la institución.
- Brindar servicios orientados en alcanzar niveles oportunos de satisfacción a los usuarios
- Tramitar procesos en tiempos oportunos
- Brindar información confiable
- Dar solución a las quejas y reclamos realizados por los usuarios
- Realizar la planificación operativa priorizando las necesidades urgentes de la población

4.2 EJECUCIÓN

La institución posee actualmente una estructura orgánica disfuncional por cuanto se ha incrementado una dependencia a la figura del gobierno parroquial rural como es el caso de la comisión de participación ciudadana, la cual estará encargada del control sobre el buen uso de los recursos públicos, desde otro ámbito la institución no cuenta con un manual de funciones con el cual se logre identificar cada puesto, el perfil del cargo y las funciones a ejecutar por parte de los empleados, siendo este un referente para crear responsabilidades compartidas por el manejo de los bienes del Estado, puesto que se asigna funciones de forma verbal sin tener respaldo de las obligaciones y derechos que cada funcionario tiene en la institución.

Luego de haber aplicado un análisis sobre la situación actual de la institución, el trabajo de investigación tiene como objeto presentar una propuesta para mejorar e incluir procesos administrativos, aplicando un plan de gestión, basado en un modelo por procesos como lo sustenta el Instituto Nacional de Normalización.

4.2.1 Organigrama estructural propuesto

El diseño de la nueva estructura organizativa ofrece un espacio a cada una de las áreas y su ubicación dentro de los niveles piramidales.

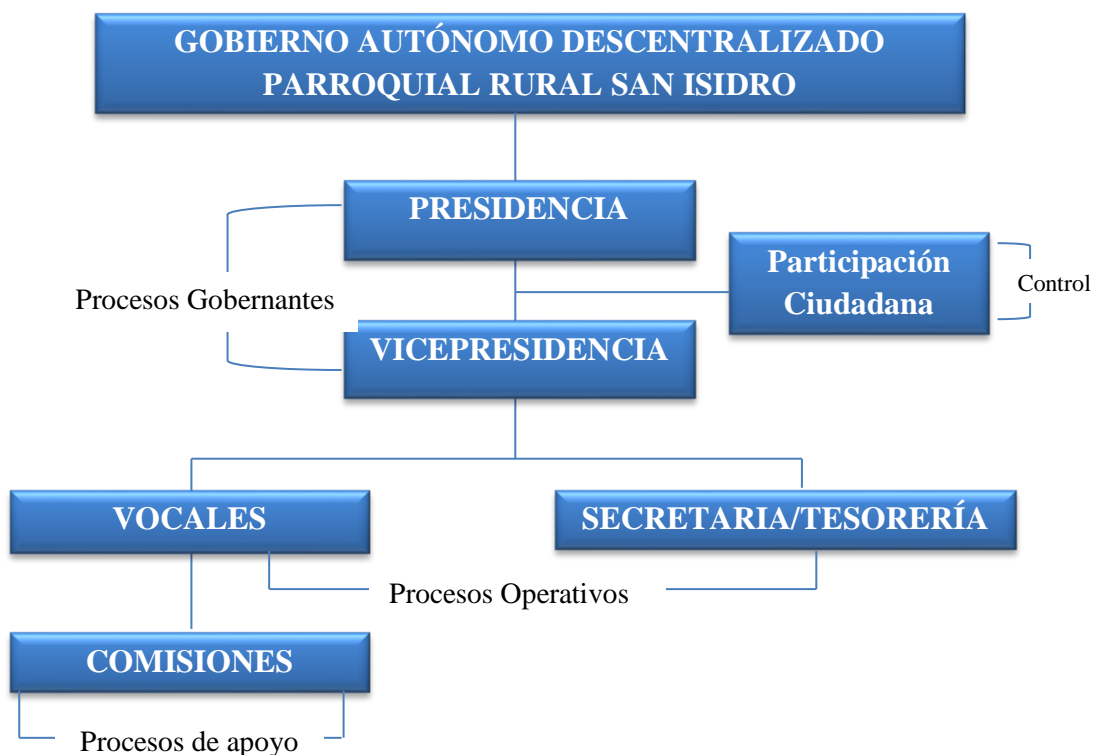


Gráfico 16: Organigrama estructural propuesto

Elaborado por: Inga. L. (2017)

4.2.1.1 Descripción de los niveles del organigrama propuesto

De acuerdo al Reglamento Orgánico Funcional se describe los niveles que componen la organización estructural del Gobierno Parroquial Rural de San Isidro.

- Nivel Legislativo.** Representado por la Junta Parroquial Rural. – sus miembros son los Vocales quienes son electos a través de votación popular, quienes desempeñan funciones específicas como es el caso de la planificación, coordinación, proporcionar el seguimiento de los programas y proyectos, además de fiscalizar y evaluar la aplicación de políticas y acciones emprendidas por el gobierno parroquial. Nivel de jerarquía máxima, constituido por la Junta Parroquial, es decir, los cinco Vocales Principales, constituye el primer nivel jerárquico y cuya función básica es la de legislar sobre la política que debe seguir la institución, decidir sobre los aspectos de mayor importancia del Gobierno Parroquial, así como de fiscalizar al ejecutivo, dentro de ese nivel se encuentran las comisiones.

- b. **Nivel Ejecutivo.** – Estará representado por el Presidente de la Junta Parroquial Rural y en caso de subrogación (ausencia temporal o definitiva) por el Vicepresidente. El Presidente, tendrá voto dirimente.

El vocal más votado ejerce la máxima autoridad administrativa y de representación legal del Gobierno Parroquial Rural, con facultad ejecutiva que comprende el ejercicio de potestades publicas privativas de naturaleza administrativa, ejecutiva acciones tendientes a cumplir los fines y objetivos contenidos en los planes de desarrollo y de ordenamiento integral de la parroquia.

- c. **Nivel de Participación.** - Constituido por la Asamblea Parroquial y por el Consejo de Planificación.

La Asamblea Parroquial constituye la primera gran parte del nivel de participación y se encuentra conformada por todos los habitantes y actores sociales, productivos, etc., de la parroquia de San Isidro, será a su vez una instancia de rendición de cuentas.

La Asamblea Parroquial constituye el espacio de consulta, control y participación ciudadana de los habitantes de la parroquia con la Junta Parroquial, sin discriminación por razón de sexo, edad, raza, opción sexual, creencia religiosa o tendencia política.

- d. **Nivel Operativo.** - De igual manera y en base al presupuesto el Gobierno Parroquial Rural, así como a las necesidades administrativas y de gobierno, puede contar con un nivel Operativo que estará constituido por unidades técnicas, de ejecución y personal de apoyo que cumpla con los fines y objetivos planificados por la Junta Parroquial Rural.

Se encuentra conformado por las unidades técnicas, de ejecución y personal de apoyo, las cuales cumplen con las políticas y objetivos de la Junta Parroquial, así como realizar actividades a través de la ejecución de planes, programas, proyectos y funciones aprobados por esta, y por el nivel ejecutivo al que están subordinados.

El nivel operativo está orientado a obtener productos y a la presentación de servicios encaminados a satisfacer las necesidades de los ciudadanos de la parroquia, así como fomentar el desarrollo sostenible y sustentable del territorio.

- e. **Nivel Administrativo.** - Conforme al COOTAD, Secretario (a) y Tesorero (a). - En base al presupuesto del Gobierno Parroquial Rural se podría contar con otros servidores públicos o técnicos para administrar los recursos humanos, financieros, materiales, tecnológicos, entre otros, de acuerdo a las necesidades operativas y administrativas del Gobierno Parroquial.

4.2.2.2 Procesos básicos

Los procesos administrativos comprenden un listado de requerimientos para ejecutar determinadas actividades en cada una de las áreas que conforman la institución parroquial rural, a continuación se definen los más elementales:

Tabla 18: Procedimientos 1 (ejecución del presupuesto)

PROCESO	REQUERIMIENTOS	TIEMPO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	MEDIO DE CUMPLIMIENTO
Ejecución del presupuesto	Presentación de un proyecto o programa	Corto, mediano y largo plazo	Comisión Vocales	Fiscalización
	Evaluación técnica			
	Documentación de sustento			
	Verificación partida presupuestaria			
	Aceptación o rechazo			

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Inga. L. (2017)

Tabla 19: Procedimientos 2 (programas de capacitación)

PROCESO	REQUERIMIENTOS	TIEMPO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	MEDIO DE CUMPLIMIENTO
Programas de capacitación	Verificación partida presupuestaria o autogestión	Corto plazo	Presidente GADPR	Certificado del curso de capacitación.
	Tipo de capacitación, temas relacionados con el desempeño laboral de cada funcionario			
	Inscripción hasta el 80% cubre la institución.			
	Hoja de ruta, justificación por ausencia laboral			
	Aceptación solicitud, no pueden ausentarse dos funcionarios al mismo tiempo			

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Inga. L. (2017)

Tabla 20: Procedimientos 3 (evaluación de personal)

PROCESO	REQUERIMIENTOS	TIEMPO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	MEDIO DE CUMPLIMIENTO
Evaluación al personal	Aplicación del cuestionario	Corto plazo	Presidente GADPR	Resultados evaluación
	Análisis y procesamiento de información			
	Comunicación de resultados			
	Retroalimentación			

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Inga. L. (2017)

Tabla 21: Procedimientos 4 (Rendición de cuentas)

PROCESO	REQUERIMIENTOS	TIEMPO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	MEDIO DE CUMPLIMIENTO
Rendición de cuentas	Recopilación y organización de la información	Corto plazo	Presidente, Vocales del GADPR	Informe de rendición de cuentas
	Elaboración del informe según parámetros establecidos en la parte técnica			
	Adjuntar la documentación que sustentan los procesos			
	Presentación del informe			

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Inga. L. (2017)

Tabla 22: Procedimientos 5 (Compras)

PROCESO	REQUERIMIENTOS	TIEMPO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	MEDIO DE CUMPLIMIENTO
Compras	Generar la necesidad	Corto, mediano y largo plazo	Presidente, Comisión Vocales GADPR	Bien o servicio
	Certificación presupuestaria			
	Ingreso al portal de compras públicas			
	Aprobación de la Comisión			
	Generar pliegos			

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Inga. L. (2017)

Tabla 23: Procedimientos 6 (Pago proveedores)

PROCESO	REQUERIMIENTOS	TIEMPO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	MEDIO DE CUMPLIMIENTO
Pago proveedores	Receptar documentación	Corto, mediano y largo plazo	Contador	Notas de egresos
	Autorización pago			
	Elaborar nota de egreso			
	Realizar transferencia			
	Registro contable			

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Inga. L. (2017)

Tabla 24: Procedimientos 7 (Presentación informes)

PROCESO	REQUERIMIENTOS	TIEMPO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	MEDIO DE CUMPLIMIENTO
Presentación informes	Reunir información según el caso	Corto, mediano y largo plazo	Secretaria	Notas de egresos
	Elaborar el informe			
	Adjuntar documentación de sustento			
	Aprobar el informe			
	Presentación del informe			

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Inga. L. (2017)

Tabla 25: Procedimientos 8 (Control Interno)

PROCESO	REQUERIMIENTOS	TIEMPO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	MEDIO DE CUMPLIMIENTO
Control interno	Revisión de procesos	Corto, mediano y largo plazo	Presidente GADPR	Informe de control interno
	Análisis e interpretación de la información procesada			
	Confrontación de evidencia			
	Elaboración de informe			
	Monitoreo y seguimiento			

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Inga. L. (2017)

Se ha descrito los procesos que de acuerdo al criterio del investigador son los de mayor frecuencia dentro de la institución parroquial rural de San isidro.

4.4 ORGANIZACIÓN DE FUNCIONES PROPUESTA

Mediante una apropiada organización funcional se pretende alcanzar mejores niveles de desempeño laboral, debido a que los servidores públicos podrán identificar con facilidad cuáles son sus competencias.

En vista de que los cargos existentes en la institución parroquial rural son los estrictamente necesarios para el desarrollo de actividades, se ha visto conveniente elaborar una descripción básica de los puestos de trabajo y las responsabilidades que a nuestro criterio deben asumir los funcionarios. (anexo 1)

4.5 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROPUESTO

Evaluar es un proceso que permite mantener el control sobre el accionar de determinadas actividades, es por ello que se ha incorporado a la propuesta el siguiente procedimiento.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO A LOS FUNCIONARIOS DEL GADPR				
Cargo:				
Fecha de evaluación:				
N°	PROCEDIMIENTOS	SI	NO	COMENTARIO
Aspectos administrativos (1)				
1.1	¿Se le proporciona las herramientas administrativas necesarias para el desempeño de sus funciones?			
1.2	¿Se le ha instruido sobre el uso de estas herramientas?			
1.3	¿Considera que las herramientas administrativas están acordes a la realidad actual de la institución?			
1.4	¿El contenido de estos documentos es comprensible?			
1.5	¿Están definidas las líneas de autoridad de manera clara?			
1.6	¿Se siente motivado para realizar sus labores?			
Desarrollo laboral (2)				
2.1	¿Se le brinda capacitación acorde al desempeño de sus funciones?			
2.2	¿La información que usted procesa se encuentra protegida?			

2.3	¿Es usted informado sobre cambios en los procesos de manera oportuna?			
2.4	¿Los procesos que usted ejecuta se encuentran vinculados a otros en la institución?			
2.5	¿Conoce la aplicación técnica de procedimientos específicos?			
Control del riesgo (3)				
3.1	¿Considera que los procedimientos se encuentran libres de riesgo?			
3.2	¿Existe planes para mitigar los riesgos?			
3.3	¿Se han diseñado mapas de riesgos en caso de desastres?			
Actividades de control (4)				
4.1	¿Los proyectos y programas se controlan permanentemente?			
4.2	¿El cumplimiento de proyectos y programas está acorde a lo planificado?			
4.3	¿Se informa oportunamente sobre el avance de procesos?			
4.4	¿Se documenta el control y seguimiento de los programas y proyectos?			
4.5	¿Existen controles que aseguren el acceso a la información únicamente por el personal autorizado?			
4.6	¿Se evalúa periódicamente la efectividad del control implementado?			
4.7	¿Se comunica oportunamente sobre las deficiencias en el control interno?			
Niveles de información y comunicación (5)				
5.1	¿Existe una comunicación eficiente entre los niveles institucionales?			
5.2	¿Se cuenta con líneas de comunicación e información efectivas?			
5.3	¿Cuenta con sistemas de información segura?			

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Inga. L. (2017)

La calificación de la evaluación será sobre 100 puntos los cuales deberán ser distribuidos entre los componentes de acuerdo a la importancia que se le dé a cada uno de ellos y al criterio del evaluador (Presidente)

Como parte del proceso se debe comunicar a los funcionarios los puntajes obtenidos, se destaca que el cuestionario expuesto en la propuesta es únicamente un referente este podrá ser modificado considerando la necesidad de la institución.

4.6 INDICADORES DE GESTIÓN PROPUESTOS

Los indicadores propuestos son de tipo operativos y estratégicos.

Los indicadores operativos se utilizaran en la medición del desempeño de las actividades, de los objetivos estratégicos y permiten medir el logro de éstos. Logrando medir la cantidad, calidad y eficiencia o desempeño interno y externo del GAD.

Razones por las que se debe medir el desempeño del GAD:

- Para mejorar los procesos y tomar las acciones necesarias correctivas y preventivas.
- Como herramientas para planear y predecir su administración (recursos presupuestarios).
- Sirve para identificar sus fortalezas y combatir sus debilidades.
- Para crear incentivos que recompensen el desarrollo del personal.
- Para cumplir con las leyes y así poder ser evaluados por el Gobiernos Central sin ningún problema.

Para el diseño de los indicadores primero debemos hacernos las siguientes preguntas:

- ¿Qué quiero medir?
- ¿A qué nivel de profundidad se quiere llegar?
- ¿Con qué información se cuenta?
- ¿De dónde se obtendrá la información?

Se desarrollaron los siguientes indicadores según las necesidades encontradas en la investigación realizada en el GADPR de san Isidro, se utilizaron los cuatros perspectivas del Cuadro de Mando Integral.

Los indicadores propuestos medirán la capacidad administrativa y el número de usuarios atendidos en la institución; la perspectiva nos ayudará a llevar un control del manejo de los recursos financieros del GAD, los procesos internos medirá el nivel de

satisfacción de los usuarios con referencia a las instalaciones donde ellos fueron recibidos y que tal agiles fueron los funcionarios en atender su requerimiento.

La perspectiva de crecimiento y aprendizaje será la forma de medir las que tan seguido son capacitados los funcionarios y si los perfiles seleccionados cumplen con los requisitos para ocupar los puestos en la institución.

Tabla 26: Indicadores – Satisfacción del usuario

	Nombre del indicador	Fórmula del indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Estándar	Fuente	Interpretación
Satisfacción del usuario	Atención oportuna al usuario	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de usuarios atendidos}}{\text{N}^\circ \text{ de pobladores}}$	%	Mensual	100%	Registro de tramites	Mide el número de usuarios atendidos durante un determinado tiempo.
	Soluciones inmediatas	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de soluciones brindados}}{\text{N}^\circ \text{ de reclamos presentados}}$	%	Trimestral	100%	Secretaria	Calcula la gestión brindada en la solución de problemas externos.

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Inga. L. (2017)

Tabla 27: Indicadores gestión administrativa

	Nombre del indicador	Fórmula del indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Estándar	Fuente	Interpretación
Gestión administrativa	Autogestión	Proceso alcanzados por autogestión / Total proceso presentados	%	Anual	100%	Planificación	Mide el grado de autogestión que la administración alcanza para ejecutar proyectos
	Información confiable	Informes aprobados/N° informes presentados	%	Anual	100%	Secretaría	Mide el grado de eficiencia alcanzado en la presentación de la información para generar procesos confiables.
	Gestión institucional	Procedimientos sin errores/ Total procedimientos efectuados	%	Anual	100%	Presidencia	Calcula el grado de eficacia alcanzado por la administración en el control de las actividades ejecutadas.
	Clima laboral	Empleados con buen desempeño/Total empleados GAD	%	Anual	100%	Presidencia	Calcula el porcentaje de empleados con un buen desarrollo laboral.

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Inga. L. (2017)

Tabla 28: Indicadores control interno

Control interno	Nombre del indicador	Fórmula del indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Estándar	Fuente	Interpretación
	Eficiencia operativa	N° de evaluaciones realizadas / N° de proceso efectuados	%	Mensual	100%	Presidencia	Mide el número de procesos que cumplen la normativa establecida para su desarrollo.,
	Cumplimiento de normas y disposiciones	N° de recomendaciones implementadas/ Total recomendaciones	%	Mensual	100%	Encuesta Funcionarios	Mide el nivel de cumplimiento sobre las recomendaciones efectuadas por el área de control interno.
	Prevención riesgos	N° procesos controlados/ Total procesos presentados	%	Mensual	100%	Comisión Vocales	Mide el número de eventos que se han controlado a través de un control interno efectivo en el GAD

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Inga. L. (2017)

Tabla 29: Indicadores de crecimiento institucional

	Nombre del indicador	Fórmula del indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Estándar	Fuente	Interpretación
Crecimiento institucional	Desarrollo laboral	N° de funcionarios capacitados / N° de capacitaciones programadas	%	Anual	100%	Presidencia	Mide el grado de desempeño de los funcionarios que han sido capacitados oportunamente.
	Efectividad en el cumplimiento	N° de proyectos desarrollados/ N° Proyectos presentados	%	Anual	100%	Presidencia	Calcula el porcentaje de cumplimiento sobre los proyectos alcanzados en el periodo.
	Eficiencia en el uso de los recursos	Ejecución presupuestaria/ Asignación presupuestaria	%	Trimestral	100%	Contabilidad	Se utiliza para medir el uso de los recursos y el cumplimiento de las actividades programas

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Inga. L. (2017)

4.7 PRESUPUESTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Para el desarrollo de la propuesta se considera el siguiente presupuesto:

Tabla 30: Presupuesto

Procesos	Responsable	Detalle	Presupuesto \$
Presentación y aprobación	Secretaria	Presentación del documento	0.00
Impresión	Secretaria	Distribución de ejemplares	50.00
Socialización	Presidente	Descripción de los procesos	0.00
Total			50.00

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Inga. Luis. (2017)

Se observa que la institución no requiere del uso de recursos más allá de lo mínimo para implementar el plan de gestión administrativa, por lo que debe considerarse la aplicación del documento en el GADPR de San Isidro.

CONCLUSIONES

- Se realizó un diagnóstico a la institución llegando a determinar que los procesos administrativos no se desarrollan con niveles apropiados de gestión lo que impide alcanzar lo planificado.
- Los procedimientos administrativos no presentan mapas de procedimientos que ayuden a direccionar las áreas y acciones que se deben considerar para dar cumplimiento a lo establecido en el COOTAD.
- Los funcionarios de la institución desconocen los niveles de cumplimiento sobre su gestión y el alcance de las metas y objetivos, debido a que se ignora el uso de indicadores en los procesos ejecutados.

RECOMENDACIONES

- Los funcionarios del gobierno parroquial rural de San Isidro deben plantear políticas internas para que los procesos administrativos se cumplan de acuerdo a lo planificado y puedan llegar a representar una eficiente gestión.
- En la institución se deben diseñar mapas de procedimientos administrativos para que los funcionarios orienten sus acciones de manera correcta y disminuyan las deficiencias que presentan los procesos mal direccionados.
- Se deben aplicar indicadores de gestión para poder identificar las actividades que restan operatividad a los procesos e implementar acciones para corregir los inconvenientes.

BIBLIOGRAFÍA

- Angulo, S. (18 de 06 de 2016). *Análisis de Gestión Administrativa*. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/94222689/Analisis-de-Gestion-Administrativa>
- Anzola, S. (2002). *Administración de pequeñas empresas* (2ª ed.) México: McGraw-Hill.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Gobierno Autónomos Descentralizados*. Quito: Asamblea Nacional Constituyente.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2015). *Competencias de los GADs*. Quito: Asamblea Nacional Constituyente.
- Dolan, S., Valle, R., & Schuler, R. (2007). *La gestión de los recursos humanos*. (3a ed). Madrid: McGraw-Hill.
- Ministerio de Turismo, Gerencia Regional Amazónica. (2010). *Inventario de atractivos turísticos naturales y culturales de Morona Santiago*. Morona: Ministerio de Turismo.
- Secretaría Nacional de Gestión de la Política. (2013). *Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos*. Quito: Lexis.
- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, SEMPLADES. (2014). *Preguntas frecuentes sobre descentralización fiscal en el Ecuador (Documento de trabajo)*. Quito: Semplades.
- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. SEMPLADES. (2014). *Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Quito: SEMPLADES.
- Buenas Tareas. (2012). *Gestión y administración municipal*. Recuperado de: <http://www.buenastareas.com/ensayos/Gesti%C3%B3n-y-Administraci%C3%B3n-Municipal-Etapas/4459786.html>
- Asamblea Nacional Contituyente. (2010). *Organización Territorial, Autonomía y Descentralización* Recuperado de: http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf

- Asamblea Nacional Constituyente.. (2008). *Constitución Política de la República del Ecuador*. Recuperado de: <http://www.pdba.georgetown.edu/Parties/Ecuador/Leyes/constitucion.pdf>
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Isidro. (2017). *Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial* Recuperado de: http://app.sni.gob.ec/snmlink/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/1460019470001_Diagnostico%20PDYOT%20San%20Isidro%202015-2025_30-10-2015_23-59-27.pdf
- González, H. (2003). *Enfoque basado en procesos como principio de gestión*. Recuperado de: <https://calidadgestion.wordpress.com/2013/03/11/enfoque-basado-en-procesos-como-principio-de-gestion/>
- Paredes, A. (2015). *Sistema de gestión administrativa*. Recuperado de: https://prezi.com/gy2kchu_76ya/sistema-de-gestion-administrativa/
- Yerojusa. (2009). *Plan de mejoramiento empresarial*. Recuperado de: <http://yerojusa2009.blogspot.com/2009/02/plan-de-mejoramiento-empresarial.html>

Anexos

Anexo 1: Funciones

Tabla 10 Funcional para el Presidente

Cargo	Presidente (elegido por mandato popular)
Objetivo del cargo:	Representar legalmente a la institución, dirigir, emprender y controlar el desarrollo organización y la buena gestión administrativa
Funciones de acuerdo al COOTAD	<ul style="list-style-type: none"> • Representar legalmente y judicialmente al GAD- P de San Isidro • Gestionar ante las autoridades respectivos servicios básicos (alcantarillados y agua potable, energía eléctrica). • Construcción de infraestructura vial. • Gestión ante el Gobierno Central para el fortalecimiento de la junta parroquial a través de capacitaciones, asesoramiento y conseguir ayuda de infraestructura para el desarrollo de la parroquia • Fortalecer la organización comunitaria. • Apoyar a proyectos productivos y agrícolas. • Apoyar a proyectos de riegos • Ayuda a legalizar las tierras.

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Inga. L. (2017)

Tabla 11 Funcional para la Secretaria/Tesorerera

Cargo:	Secretaria GADPR- San Isidro
Objetivo del cargo:	Brindar apoyo a las diferentes unidades de la institución en especial a la presidencia, además será responsable del manejo administrativo y de los recursos económicos, físicos y materiales de los que disponga el Gobierno Parroquial, será elegido por el Presidente sin necesidad de proceso de selección.
Funciones: De acuerdo a la Estructura Organizacional actual	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión Administrativa • Gestión Operativa • Preparar documentación generada por Presidencia • Elaboración de oficios, memorandos, informes, actas. • Convocatoria a sesiones, elaboración de actas. • Elaboración de oficios, memorandos, informes, actas. • Coordinar labores de Presidencia. • Recibir, clasificar, archivar, controlar correspondencia y documentación recibida y enviada. • Solicitar y mantener suministros de oficina. • Recepción de documentación.



Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Inga. L. (2017)

Tabla 12 Funcional para la Contadora

Cargo:	Contadora
Objetivo del cargo:	Brindar información contable, razonable y oportuna
Funciones: De acuerdo a la Estructura Organizacional actual	<ul style="list-style-type: none">• Gestión Operativa• Preparar documentación generados por los procesos contables• Elaborar estados financieros.• Procesar, registrar los procesos económico - financieros• Ingresar al sistema contable las transacciones.• Realizar reformas presupuestarias.• Informar sobre el manejo de los recursos económicos.

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Inga. L. (2017)

Anexo 2 Encuesta Dirigida a la Población de la Parroquia Rural de San Isidro

	<p>ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO EXTENSIÓN MORONA SANTIAGO GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN ISIDRO</p>	
ENCUESTA DIRIGIDA A LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA RURAL DE SAN ISIDRO		
<p>TEMA: Plan de Gestión Administrativa para el GAD parroquial rural de San Isidro, cantón Morona, provincia de Morona Santiago, período 2017-2020</p>		
<p>Marque con una X según su criterio, con respecto a la realidad de la junta parroquial.</p>		
<p>1. ¿Cómo es la atención del GAD Parroquial de San Isidro?</p>		
Muy buena	<input type="checkbox"/>	
Buena	<input type="checkbox"/>	
Mala	<input type="checkbox"/>	
Muy mala	<input type="checkbox"/>	
<p>2. Considerando sus necesidades y las de la comunidad en la que usted habita, las obras que realiza el GAD Parroquial son:</p>		
Buenas	<input type="checkbox"/>	
Regulares	<input type="checkbox"/>	
Malas	<input type="checkbox"/>	
<p>3. En lo que respecta a los grupos de atención prioritaria, ¿informa el GAD parroquial a la ciudadanía sobre las acciones que realiza a favor de estos grupos?</p>		
Siempre	<input type="checkbox"/>	
A menudo	<input type="checkbox"/>	
Poco	<input type="checkbox"/>	
Nunca	<input type="checkbox"/>	
<p>4. En cuanto a socializaciones de las actividades del GAD Parroquial. ¿Con qué frecuencia se realiza sesiones en la parroquia?</p>		
Semanal	<input type="checkbox"/>	
Quincenal	<input type="checkbox"/>	
Anual	<input type="checkbox"/>	
Nunca	<input type="checkbox"/>	
Por Necesidad	<input type="checkbox"/>	
Desconoce	<input type="checkbox"/>	



5. Para realizar la planificación anual, ¿el GAD Parroquial convoca a reuniones a la ciudadanía?

Si

No

Desconoce

6. ¿Cuál es el mayor problema que enfrenta usted en su comunidad?

7. ¿Qué debe hacer el GAD parroquial para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la parroquia?

8. ¿Están trabajando el Presidente Parroquial y los vocales de la junta parroquial en sus comisiones a favor de su parroquia?

Si

No ¿Por qué? _____

9. ¿Qué está haciendo mal el Presidente parroquial?

Gracias por su colaboración



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
EXTENSIÓN MORONA SANTIAGO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN ISIDRO



ENTREVISTA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO



A. DATOS GENERALES

1. Edad:años
2. Género: M () F ()
3. Con el auspicio de que Partido o Movimiento político llegó por votación popular, secreta y directa a la Junta Parroquial de San Isidro:
 - a. Alianza País ()
 - b. Creo ()
 - c. ID ()
 - d. Suma ()
 - e. Otro () ¿Cuál?:
4. Desde cuándo ostenta la designación popular en el GAD-P:
.....

B. INFORMACIÓN DEL GAD PARROQUIAL

1. ¿Trabaja usted en concordancia con los objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial?
2. ¿Cómo define usted las actividades que debe realizar cada año?
3. ¿Solicita usted la participación ciudadana para elaborar la planificación institucional?
4. ¿Considera usted que su plan de campaña está cumpliéndose?
5. ¿Cumple usted con los requerimientos de la SENPLADES?
6. ¿Cumple usted con la planificación de agendas de la igualdad?

Anexo 4 Entrevista Dirigida a los Vocales del GAD Parroquial de San Isidro

	<p>ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO EXTENSIÓN MORONA SANTIAGO GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN ISIDRO</p>	
<h3>ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS VOCALES DEL GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO</h3>		
A. DATOS GENERALES		
1. Edad:años		
2. Género: M () F ()		
3. Con el auspicio de que Partido o Movimiento político llegó por votación popular, secreta y directa a la Junta Parroquial de San Isidro:		
a. Alianza País ()		
b. Creo ()		
c. ID ()		
d. Suma ()		
e. Otro () ¿Cuál?:		
4. Desde cuándo ostenta la designación popular en el GAD-P:		
B. INFORMACIÓN DEL GAD PARROQUIAL		
1. ¿Conoce usted cuáles son las funciones de los Vocales dentro de un GAD parroquial?		
2. Al ser parte de una comisión, ¿cómo planea usted sus actividades?		
3. Al pensar en la ciudadanía, ¿qué cree usted que necesitan más los ciudadanos de la parroquia?		

Anexo 5 Entrevista Dirigida al Personal Administrativo (Secretaria-Tesorera) del GAD Parroquial de San Isidro



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
EXTENSIÓN MORONA SANTIAGO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN ISIDRO



**ENTREVISTA DIRIGIDA AL PERSONAL ADMINISTRATIVO
(SECRETARIA-TESORERA) DEL GAD PARROQUIAL DE SAN
ISIDRO**

A. DATOS GENERALES

1. Edad:años
2. Género: M () F ()
3. Con el auspicio de que Partido o Movimiento político llegó por votación popular, secreta y directa a la Junta Parroquial de San Isidro:
 - a. Alianza País ()
 - b. Creo ()
 - c. ID ()
 - d. Suma ()
 - e. Otro () ¿Cuál?:
4. Desde cuándo ostenta la designación popular en el GAD-P:
.....

B. INFORMACIÓN DEL GAD PARROQUIAL

1. ¿Dentro de sus funciones cuales son las actividades que más requiere la ciudadanía?
2. ¿Cómo ve la ciudadanía las asignaciones de presupuesto participativo?
3. Dentro de sus funciones, ¿existe un cumplimiento de los requerimientos de información por parte del SENPLADES, MIN FIN?
4. ¿Asigna recursos para el cumplimiento de las agendas de igualdad?

Anexo 6 Fotos



